

LA REFORMA AGRARIA EN NAVARRA

Por el fuero y por la justicia

Aunque oportunamente comentamos y pre-venimos a la opinión de Navarra acerca de los peligros de la aplicación de la Reforma Agraria en esta nuestra tierra, vamos a volver hoy a insistir sobre el asunto, el cual pone nuevamente sobre el tapete la Base VIII de las aprobadas en la Asamblea de la Federación de Sindicatos Agrícolas y Cajas Rurales celebrada ayer.

Estos organismos han acordado denunciar a la opinión el hecho de que las facultades de la ley hayan quedado atribuidas en Navarra a una Junta provincial que previene esa ley, con desconocimiento de los derechos inalienables de Navarra, la cual mantiene sus prerrogativas sobre la administración y régimen de terrenos comunales, facultades taxativamente discernidas a la Diputación y a los Ayuntamientos según el texto de la ley paccionada de 1841 y Convenio del 27. En derecho no hay forma de sustraer al régimen privativo de Navarra estas facultades. Conste, pues, que la ley de Reforma Agraria es una ley antifuero, porque viene a quebrantar una facultad tan importante como es la de regular el régimen de comunes que corresponde a los Ayuntamientos y a la Diputación, como decimos.

Pero además una razón de justicia, aconsejaría que se hubiera discernido a Navarra este derecho a través de su Diputación. Navarra ha demostrado cumplidamente su magnífica competencia en esta cuestión. No negaremos que en Navarra hay ciertos problemas de economía agraria que conviene ajustar a normas de una administración más equitativa. Pero también es cierto, ciertísimo que los navarros no necesitamos de instituciones extrañas, y mucho menos, de que nos sean impuestos cánones que tendrán una aplicación adecuada posiblemente, en zonas del agro español, pero que no tienen un encaje cabal aquí, y que en muchos casos hasta introducen aquellas perturbaciones que vienen de crear problemas donde no los hay.

No andamos descaminados al pensar que este fuera el criterio de la Comisión Gestora desde que se empezó a hablar de Reforma Agraria y hasta tenemos entendido que se hicieron gestiones muy interesantes para...

TAFALLA

Programa de los actos que con motivo de la inauguración de los nuevos locales de Ezuzko Etxea y bendición de las banderas de Ezuzko Etxea y E. A. B. los días 24 y 25 de Septiembre

- DIA 24: A las siete de la tarde, en Ezuzko Etxea, conferencia a cargo de Don JESUS DE ZABALA.
- DIA 25: A las ocho. Misa de Comunión en la Parroquia de Santa María.
- A las diez, solemne Misa Mayor, cantada por los Coros de Ezuzko Etxea de Iruña. A continuación, bendición de las banderas de Emakume Abertzale Batza y Ezuzko Etxea.
- A las once, exhibición de espatadanza.
- A continuación excursión a Eriberri (Oite), para visitar las ruinas del Castillo.
- A la una, banquete.
- A las cuatro, MITIN DE AFIRMACION NACIONALISTA en el que tomarán parte: Don MANUEL DE TRUJO, Don TELESFORO DE MONZON, Don JOSE ANTONIO DE AGUIRRE. A la terminación del Mitin, exhibición de espatadanza y romería vasca.

Para esta excursión ha quedado abierta en Ezuzko Etxea la correspondiente lista de inscripción rogándose a cuantos piensen acudir den sus nombres a la mayor brevedad, con el fin de preparar el material necesario con el debido tiempo.

El dejar la inscripción para última hora produce perturbaciones que deslucen la organización. Tengan esto muy presente todos los patriotas.

Comienzan a recibirse numerosas inscripciones para esta excursión llena de alicientes, ya que no sólo son los actos de inauguración de los nuevos locales de Ezuzko Etxea. La visita a las ruinas del Castillo de Eriberri que muchos no conocen, ha de ser motivo que atraiga a muchos afiliados, a los que se les presenta oportuna ocasión para contemplar los restos de nuestra pasada grandeza.

Recibimos noticias de que en Ezuzko Etxea de Donostia se está organizando viaje a Tafalla. Lo mismo nos comunican del Batzoki de Errenteria. Los billetes, enviarán también hecha representación. Y de Nabarra sabemos se están organizando autobuses en Sangüesa, Aiz, Pedraza, Baztan, Etxauri, Usteo, Arbil y Ibañeta. Eso hasta la fecha, no dudando de que en los días que restan hemos de recibir avisos de nuevos contingentes.

Aprentamos, pues, los patriotas a dar sus nombres en las listas de inscripción, pues a última hora no será posible complacer a los rezagados. Téngase presente que para el domingo son varias las excursiones anunciadas en Pamplona con diferentes motivos, y hay que contar con tiempo el material necesario.

COMENTARIOS

El Congreso de Dijón

Inútil tentativa. Forcejeo ridículo. El hombre ha querido prescindir de Dios, y naturalmente, a los primeros pasos que ha pretendido dar sin El, ha caído lastimosamente. Ha intentado olvidar, o dejar al margen la Religión, y con ella la Moral cristiana, y ahora se encuentra sin salida por parte alguna.

Es la Religión para la vida de la sociedad lo que el aire para el hombre. Pueblo que la abandona, pueblo que se asfixia, que perece envenenado.

Por eso se advierten en todos los países crisis tan formidables y problemas tan graves, que si no sobreviene un amplio e intenso renacimiento religioso — que desde luego ya se está iniciando —, puede temerse por el fin de la civilización actual.

Una de las muchas manifestaciones del peligroso trance por que está atravesando el mundo civilizado, es el de la natalidad, o dicho más exactamente, el de la crisis de natalidad.

Hasta hace unos años no se hablaba de este problema más que con referencia a Francia.

Francia, decían los economistas y filósofos franceses, se despuebla. "Dentro de algunos años, un siglo, dos a lo sumo, escribirá Villars de Guyón, habrá desaparecido de nuestra tierra no son las mismas que las de aquella para las que se hizo. La Ley Agraria es un remedio para sanar una enfermedad que no se da en Navarra."

Y es que se van tocando ahora las consecuencias del olvido y aún desprecio de la Moral cristiana.

A tal extremo se va descendiendo por este plano, que ya no se sabe de medios echar mano para contener la ola de inmoralidad que con el pretexto del "Nudismo", la "Heloterapia" y otras razones por el estilo va invadiendo los últimos baluartes de la sociedad.

Claro es que mientras el hombre no sea perfecto, habrá más o menos inmoralidad en el mundo.

Pero de tolerarla, como falta en que todos podemos incurrir a elevarla a la condición de principio o por lo menos norma o costumbre justificable de vida, media un abismo.

Abismo en el que pueden hundirse y desaparecer los valores más altos y nobles de la humanidad y desde luego la célula vital de la sociedad que es la familia.

Por eso no nos sorprende que para dentro de unos días se haya organizado un Congreso llamado de la Natalidad en Dijón, y que se haya convocado a él angustiosamente a las más altas mentalidades de Francia y Europa, con el fin de que aporten las soluciones que reputen más eficaces.

Pero se nos figura, es más, estamos plenamente convencidos, de que por muchas y luminosas que sean las conferencias, y por perfectos que supongan los proyectos de ley que propongan, el Congreso resultará tan estéril como todos los que le han precedido, mientras no recomienden y ensalcen la Moral cristiana, única fuerza capaz de moderar y contener las pasiones del hombre, y de hacerle caminar por el sendero de la virtud, aun cuando a veces llegue a sufrir caídas.

De no valerse de este medio, tendrán que llegar los Congresistas, a excentricidades tan... disparatadas como las puestas en práctica por el Estado de Nueva York, que ha supuesto que conjuraba el mal reconociendo como legítima toda unión clandestina más o menos larga.

¿Cómo se por legalizar uniones irregulares se fomenta la natalidad, cuando precisamente, esa práctica inmoral da resultados contrarios!

Y es que deben desengañarse los sociólogos laicos, de que mientras el concepto del matrimonio cristiano no penetre y arraigue profundamente en la inteligencia y corazón de la sociedad, ésta se verá expuesta y cada vez con más inminencia a las consecuencias de la grave crisis de que venimos hablando.

La Asamblea anual de la Federación Católico-Social

Ayer a las diez de la mañana se celebró en los locales del Centro Mariano de esta ciudad con gran brillantez y entusiasmo, la Asamblea anual que desde hace veintidós años viene celebrando con éxito siempre creciente la Federación Católico-Social.

Se dió lectura a la Memoria del XXI ejercicio, que constituye un documentadísimo estudio de la acción efectuada con grandes éxitos por la Federación, no obstante las muchas dificultades con que tropezara.

Aparece en el Censo con 124 Asociaciones, integradas por 13.291 socios.

El ingeniero agrónomo, don Daniel Nagore, director de la Sección de Agricultura de la Diputación de Navarra dió una interesantísima conferencia.

A continuación el diputado a Cortes por Navarra, don Rafael Aizpún, pronunció un brillante discurso sobre "La Reforma Agraria en Navarra".

En ella demostró que el afán de los propaganderos de tal ley es exclusivamente partidista.

La Ley Agraria se ha hecho para la resolución de problemas de la tierra que en Navarra no se dan y por tanto nada resuelve aquí, sirviendo únicamente para producir perturbaciones, ya que apenas si se dan cinco casos de latifundios y por otro lado la inmensa mayoría de los pueblos navarros tienen sus terrenos comunales.

Las características y peculiaridades de nuestra tierra no son las mismas que las de aquellas para las que se hizo. La Ley Agraria es un remedio para sanar una enfermedad que no se da en Navarra.

Demuestra a continuación cómo la Ley Agraria va contra la ley paccionada del 41, cuya conservación y pureza ha sido objeto del más escrupuloso cuidado por parte de todas las Diputaciones, y termina abogando por la defensa de las atribuciones que en esta cuestión son exclusivas de los Ayuntamientos y de la Diputación.

Varias veces fué interrumpido el señor Aizpún en su admirable discurso por los aplausos de la concurrencia.

A la una se reunieron los delegados en los bajos del Teatro Olimpia donde se sirvió el banquete, que según costumbre de la Federación ofrece anualmente a aquellos.

CONCLUSIONES

Las conclusiones, redactadas por la Mesa y aprobadas al final de la Asamblea, son las siguientes:

I. Declarar constituida la Asamblea social de la Federación C. S. Navarra, con 208 delegados, representantes de 99 Sindicatos Agrícolas y Cajas rurales federadas; y aprobar el acta de la Asamblea anterior, celebrada el día 2 de Septiembre de 1931.

II. Aprobar por aclamación y acordar que se distribuya profusamente la Memoria correspondiente al XXI ejercicio económico-social leída en la Asamblea.

III. La Asamblea nombró una comisión para que en su nombre inspeccione y revise con todo detenimiento el estado de situación económica de la Federación en 30 de Junio de 1932 y las cuentas todas correspondientes al XXI ejercicio económico.

(Continúa en la primera columna de la quinta página)

¿Cómo va a prestarse dulce y docilmente la mujer, "libremente" educada, a los graves y a veces penosos deberes de la maternidad, si su alma no se inspira en otros móviles que los del amor libre, y la unión con el hombre no le ofrece garantías de permanencia e indisolubilidad?

¿Cómo va a cargar el hombre con las obligaciones derivadas de la paternidad, si cree que puede licitamente evitarla?

Y lo que sucede respecto a este problema, ocurre en los demás.

Se pretende encontrar soluciones fuera de la Moral y del Decálogo, que vienen a ser la voz del orden impreso por Dios en la Naturaleza, y ésta se venga.

Y se venga sin ira ni rencor; continuando simplemente el movimiento trazado por el dedo del Sumo Hacedor.

M. E.

NAVARRA Y LA AUTONOMIA

Republicanos. Una curiosa paradoja

Los autonomistas, los franca y netamente autonomistas sin mezcla, no llamamos a las puertas de la izquierda ni de la derecha. Llamamos a la conciencia de los navarros para recordarle su progenie y el beneficio de la libertad que perdieron con el nefasto centralismo. La política que de él se aparte, venga de donde viniere, tiene que sernos grata, porque satisface las aspiraciones de nuestro espíritu.

Ningún partido de los que se disputan la primacía, cuenta más de cien años de vida. Nuestra libertad, nuestro derecho a gobernarnos por nosotros mismos, es milenaria y remotísima nuestra peculiar constitución.

La autonomía que refleja aquel derecho, no es pasado ni futuro; no es reacción ni radicalismo. Actúa siempre de presente y lleva en sí la virtualidad de la conservación o de la evolución según lo requieran las necesidades, circunstancias y conveniencias de cada momento.

Anatematizaba yo la pasividad de los hombres de la República porque en pleno usufructo del Poder trazaron en el Código fundamental normas de parcial desvinculación política y absoluta autarquía administrativa que no llevan a la práctica. Es natural que a ellos se dirijan en primer término nuestras quejas.

¿Quiéren esos hombres sobre los que pesa hoy la responsabilidad de los destinos de Navarra la reconquista de su autonomía? Si es así, deben impedir la pérdida de tiempo. El no lo hacen, nadie podrá creer que desea su voluntad lo que su voluntad abandona a merced de encontrados vientos.

Dícese que uno de ellos ha advertido su error y trata de subsanarlo. Por cierto se cuenta que en una reunión de Alcaldes convocada a su instancia, confesó que peligraba el régimen actual de Navarra y manifestó que los Ayuntamientos debían de evitarlo acudiendo a la Diputación para conjurar de algún modo ese riesgo.

El aludido político, cuya pericia técnica y atractivo personal encadenara nuestra afectiva admiración, es, o ha sido acaso sin darse cuenta, el portavoz del confusionalismo en esta vital cuestión de la autonomía.

Los alcaldes no acaban de entenderle. Tal vez, él mismo no se entiende.

Libre tiene el campo en el estadio parlamentario. Pero por lo tocante a la autonomía le negamos rotundamente el derecho de marcar rumbos y conducir iniciativas.

El equivocado no goza ciertamente de autoridad para dirigir a los demás. No se puede pasar tan luego de verbo del error a verbo de la verdad. Es más largo el camino a recorrer antes y en su primer hito surge la penitencia del silencio discreto: Ayude si le place, pero no añague ni confunda.

No se ve claro el propósito del señor Azarola. No sabemos (y debe darse a conocer) si es personalísimo, o reflejo del de su partido o fracción de partido que hasta ahora se mostró incomprensiblemente refractario a la petición de autonomía por cuyo motivo emancipáronse de él los señores Alfaro, y Salvatierra. (No creo cometer ninguna indiscreción recordando este episodio que se hizo público y que uno de los interesados refirió en la prensa por medio de nobilísima y sincera comunicación).

¿Desea el señor Azarola levantar bandera por la autonomía? Pues convenga primero a sus correligionarios y cuando nos traiga su cordial adhesión, hablaremos. A ellos y no a los alcaldes debió convocar. La ofensiva llamada a los alcaldes adolece de manifiesta carencia de personalidad.

El señor Azarola desempeña los cargos de Alcalde de Santesteban y Diputado a Cortes. Sea por muchos años.

Como Alcalde, le incumben dirigir y representar al Ayuntamiento de su Presidencia. Nada más.

Como Diputado, servir cumplidamente el mandato de Navarra o inhibirse del mismo si llegare a pugnar con su conciencia y renunciar en tal caso el acta. Nada menos.

Nada tiene que hacer el señor Azarola como Alcalde donde hay una Comisión de Alcaldes vasco-navarros en la que los demás delegaron de hecho su confianza. A lo sumo, incorporarse a ella si se lo autorizan.

Nada como diputado sino emplear su arte suarorio en aquistarse la opinión y el voto de sus amigos políticos.

La democracia y la franqueza hablan así: con respeto, pero sin tapujos ni móviles ocultos. Y en franqueza en esta hera crítica es patriotismo, no injuria.

¿Qué sucedería si cada uno de los diputados pretendiese empujar el timón y conducir esta asenderada nave de la autonomía por distinto lado? Confusión y más confusión.

La iniciativa de este asunto corresponde al hecho a las Diputaciones de las cuatro provincias. Los demás podremos y deberemos en su caso ejercer el derecho de petición, elstarles procurarles orientaciones, facilitar en suma su espínosa labor con nuestro concurso y nuestro patriotismo. Otra cosa sería perder un tiempo que cada día apuramos, en estériles discusiones que no conducen a nada práctico.

Empéno, aunque se otorgase al señor Azarola de buen grado las facultades que él se arroja sin derecho; ¿qué es lo que pretende y a dónde vé y quiere que vayamos los demás?

Según los que le oyeron, a estudiar (?) detenidamente lo que más convenga a Navarra. Es decir, nuevas comisiones, reiteradas consultas al país, etc. etc.

¡Oh; qué divertida paradoja!
¿A estudiar, después de dos años — que

digo de dos; de catorce años de reuniones, memorias, folletos, proyectos sobre autonomía y reintegración foral?

Pretensión tal, desde luego impropia de un Diputado, sería también risible de no ampararla el talento del señor Azarola que si no ha acertado con la solución del gravísimo riesgo consumado ya sobre Navarra, ni nada ha hecho desde la memorable Asamblea de Junio, no será ciertamente por falta de tiempo, ni de medios, ni de perspicacia natural y finura de instinto.

¿Y a estudiar qué?
La obra ingenieril de la autonomía del País Vasco está concluida y relocada en el Estatuto por las personalidades más solventes de Euzkalerria; sancionada por sus Comisiones Gestoras y definitivamente aprobada por la inmensa mayoría de sus Municipios.

El procedimiento insinuado por el señor Azarola es innecesariamente dilatorio, perniciosamente dilatorio y por ende perjudicial para el País.

Sépanse (me consta de cierto), que en la reunión que los parlamentarios vasco-navarros celebraron el día quince de este mes en San Sebastián, aseguró el señor Prieto que si se lleva pronto al Parlamento un Estatuto vasco-navarro análogo al catalán, las Cortes lo dejarán aprobado y sancionado en media docena de sesiones. ¡Dijo también que no confiase Navarra en conservar de otro modo su cupo.

Pues con voluntad, esa adaptación hecha sin menoscabo de las singularidades forales del País, es obra de dos inteligencias y de dos horas.

¿Por qué no propugna el señor Azarola tan sencilla solución?

Puestos a pedir, nadie desechará en Navarra las libertades de carácter político y de índole administrativa ya enunciadas y articuladas en el proyecto de Estatuto que como obra de muchos meses, de profundos estudios y de transacción de encontrados criterios, ha de servir forzosamente de base a la elaboración de cualquier otro proyecto que se emprenda de buena fé. En caso extremo, incorporadas a él algunas enmiendas fundamentales, las de menos importancia podrán presentarse y discutirse en el momento oportuno.

Por eso no es fácilmente explicable el nebuloso empeño del señor Azarola, y ya se advierte a donde puede conducir: a que un cambio de situación o unas nuevas Cortes inutilicen el ingente edificio de la autonomía de Navarra tan trabajosamente planeado y lo derriben a tierra con ridículo estrépito.

Y a que entretanto, vaya infiltrándose la legislación general y la económica en nuestro Fuero hasta absorberlo por entero. ¡Negocio redondo!

¡Irás más de acuerdo con Navarra quien ande de prisa. Los minutos son horas; los días, meses y hay que aprovecharlos sin momento de sosiego.

Navarra está por encima de los partidos, de sus programas y de cualquier caprichoso prurito.

Transparencia, austeridad, buena fé y sobre todo, rapidez, es lo que hace falta para resolver el problema de la autonomía.

Podrá abogarse acaso esa noble aspiración; pero habrá de ser por la expresa negativa de personas que, respondan cara a cara ante el País. Nunca por una habilidad.

U. Y.

EL MOMENTO ESTATUTISTA

Lo que dice el señor Domínguez Arévalo

La opinión unánime de todos es que el momento actual es evidentemente el más propicio que ha tenido el País Vasco-Navarra para marchar hacia el logro de sus aspiraciones autonomistas. Es indudable que estamos en presencia de una ocasión única, que sabe Dios cuándo volverá a presentarse, si hoy la desaprovechamos. Los partidos y los hombres públicos de tendencia más centralista se muestran favorables al reconocimiento de las autonomías regionales a consecuencia, naturalmente, del compromiso revolucionario contraído con Cataluña para obtener su concurso en la instauración de la República. Sería impropio por parte nuestra mostrar escrúpulos de aceptar lo que quieren darnos por veni de donde viene. Yo creo, y de la misma opinión son todos los que tenemos en los Cortes la representación del país no nos es lícito despreciar las posibilidades que hoy se nos ofrecen, de recaudar para el el mayor número posible de facultades políticas administrativas. (De las declaraciones hechas a "El Día", de San Sebastián).

Premio Marvá

El plazo de presentación de trabajos para el Concurso abierto por la Fundación del Premio Marvá para premiar con 5.000 pesetas en metálico y cien ejemplares del mismo al mejor que se presente sobre el tema "Extensión de los Seguros sociales a los trabajadores del campo.—Procedimiento de hacer más eficaz esa extensión", termina el día 30 del corriente mes a las doce de la mañana, debiendo presentarse aquellos en el Instituto Nacional de Previsión, Sagasta, 6, Madrid, o en cualquiera de sus Cajas colaboradoras, con la mención "para optar al Premio de 1932."

EN OLIMPIA



Un aspecto del banquete de la Federación Católica-Social.

(Foto G. Zaragüeta).

Ecós de sociedad

ORIENTACIONES

Una tela que hace dos lustros dominó mucho tiempo en las colecciones de los más afamados modistos y que después, por las veleidades de la moda, desapareció por completo hasta hacernos creer que no volvería más a verse en los vestidos, es el piqué; pero como siempre decimos que en la moda nada se crea, sino que, pasados unos años, vuelve a convertirse en materia principal el simpático piqué, bien de la misma manera que hace diez años, o bien un poco modificado, domina nuevamente en la estación presente, y por cierto que esta resurrección ha sido acogida con gran placer por las mujeres actuales, muchas de las cuales no conocían todas las bondades que tiene, porque, mejor que otra ninguna, sirve para los lindos trajecitos mañaneros, tan frescos y alegres.

Los colores, aunque domina el blanco, son todos aquellos que dominan en la estación, y que, como decíamos hace unos días, son variadísimos; prefiriendo siempre los claros y alegres, armonizando con los ojos de quien los tenga que usar y con el sitio que han de visitar las que los usen.

Ahora no solamente se emplea el piqué para trajes; lo vemos este año en prendas que nunca se ha visto; juega un importantísimo en los sombreritos lindos que usan las parisinas, que tienen una colocación muy graciosa en echarpes, llosos o rayados, en guantes, abrigos completos. También de blusas, chaquetas y hasta en piqué se hacen trajecitos de baño, y hasta, como los modelos de Chanel, trajes de noche que resultan muy bonitos. Desde luego que la aplicación que más adaptación ha tenido ha sido la del sombrero, que usan con verdadero encanto todas las muchachas, por ser muy cómodo y más duradero que los de paja, porque se puede lavar con toda comodidad y estar siempre como nuevos.

Como es fácil demostrar lo dominante ahora es la sencillez, hasta el punto que parece que al afán del nuevo rico se hace unos años ha querido seguir el dominio del humilde moderno.

Los modelos de percal y lanilla son incalculables, parecen querer corresponderse a la economía que conquista al mundo. Las elegantes no han encontrado mal estos modelos, que por resultar frescos, alegres y juveniles han sido adoptados con verdadera simpatía por todas las mujeres. Desde luego que de estos trajecitos baratos se necesita toda una colección, las que verdaderamente quieren estar bien en cualquier momento dado.

Las medias tienen generalmente un tinte sombrío. Hace unos años dominaba el rosa carne. Hoy van desde el café con leche hasta el marrón oscuro.

Hay modelos que de tal manera imitan el tejido de las arañas que, ante una pierna cubierta por ellas nos preguntamos si no es solamente la pierna tostada por el sol la que miramos. Otras forman un tul finísimo; y otras son de malla con dibujos variados; y otras, por último, son todas caladas, como las que se usaron hace quince o veinte años. Entendámonos bien, que si bien es cierto que la media de seda tiene sus adeptos no los tiene menos la de hilo.

Otra cosa que cada día tiene mayor atractivo son las joyas de fantasía, a las que siempre se les está pronosticando su desaparición; pero que ellas cada día tienen más partidarios.

Después de la Exposición Colonial hemos tenido mil adornos de madera tallada, que han hecho las delicias de las mujeres en dos estaciones y que vemos que ahora han decaído; dicen que verdaderamente era una cosa salvaje, y ahora, queriendo usar cosa más fina, vemos que se ponen voluminosos collares, sortijas impresionantes de metal plateado o dorado; engarzan en un cordón mil arillas de cortina; pero como todo esto lo ha traído la fantasía francesa, tiene, según algunas de las que con ellos se adornan, un "chic" incomparable.

Nabob Té de Ceylán, recomendado por su pureza

VIAJES

—De Paracuellos de Guadaíto don Darío Sanz con su bellísima hija Pilarín.

—De Ustarroz el culto secretario don Eduardo García con su distinguida esposa doña Párpeta Armendariz.

—De Lequeitio don Antonio Lizarza.

—Se encontraron ayer en Pamplona don Joaquín Domínguez de Vidaurreta.

—De Bilbao el ingeniero don José Larrea.

—Han regresado a Zuazo don Marcelino Ulibarri y su distinguida esposa, que han pasado unos días en Logroño.

MADERAS

Don José de Roncal y entablado **ANTONIO ERIBES**

—De Burgete de paso para su casa de Elizondo don José María Echenique y su bellísima Conchita Aguirre.

—De su veraneo han regresado el rico propietario don Ramón Soano.

—De Monreal don Santos Ervite.

—Vinieron de Zaragoza don Nicolás Leizaola y don Manuel Losada.

—De Logroño don Manuel Gracia.

—Regresó de Elizondo el abogado don Tadeo Alverá acompañado de su bella esposa, doña María Josefa Aguirre, y su hija.

—De San Sebastián, las bellísimas señoritas María Teresa y Guadalupe González Peralta, hijas del jefe del centro Telegráfico de esta ciudad don Florentino González Carrillo.

—De la misma ciudad ha regresado a Zaragoza don Jesús Comín.

—Ha regresado a Madrid doña Luisa Aragón.

—A Logroño don Francisco Serri López.

—A San Sebastián don Domingo Igual de con su esposa doña Carmen Unzué.

—Ha regresado de Zarauz con su familia, don Amalio Fernández.

—De Lecároz a Zaragoza doña Clemente de Acedo con su hijo.

—De Lecumberrí ha regresado a Madrid con su familia don José Azcoiti.

—Volvió a Valencia después de haber pasado una temporada en Cauterets nuestro paisano el catedrático de aquel Instituto don José Daniel Arnedo.

—Regresó de Arróniz a Logroño don Gregorio Sola.

—De Lumbier a Zaragoza la bella señorita Jacoba Pobes.

—De Zarauz la distinguida señora doña Severiana Abadía viuda de Sancena con sus hijos.

—De Leiza doña Encarnación Ruiz, viuda de Ortigosa, con su hija María Santos y su hermana Pilar.

—De Isaba doña Paula Lozano de Guerrero, con sus hijos.

—De Madrid la distinguida señora doña Pepita Andueza de Morales.

—De Aoz para Sesma, nuestro amigo don Francisco López.

—De Uztarroz el Secretario del Ayuntamiento de Pamplona don Ignacio Sanz González.

—Marchó a Añón la bella señorita María Ascensión Arriazu.

—A Zarauz la bella señora doña María Sancha de Hundain.

—A Londres don Ramón Oyartzun con su familia.

—A Quidanilla (Alava) don Pedro López, maestro de aquella localidad.

—De Beárin (Yerri) ha vuelto a Zaragoza, con su familia, el ingeniero don José Arrechá.

—De Zaragoza ha venido don Juan Rodríguez Plana.

—D'Estella don José Caro.

—De San Sebastián ha regresado el joven industrial de esta Plaza don Pedro Blanco.

—Ha regresado de Bilbao a Cintruénigo después de haber pasado en aquella ciudad una temporada el distinguido joven don José María Pérez.

—Después de permanecer algún tiempo en Cintruénigo a donde vino con el doloroso motivo del fallecimiento de su virtuosa madre doña Ageda (que en paz descanse) han vuelto a Barcelona don José María Sagastibé de Irujo, con su bella esposa doña Argelia Chivite.

—Después de haber sufrido una peligrosa operación quirúrgica con feliz resultado ha regresado de Zaragoza a Tudela doña María Sanz de Sobrevilla, esposa de don Isaac Sobrevilla.

—Deseamos su pronto y total restablecimiento.

—Ha salido para San Sebastián el acreditado industrial de esta plaza don Marino Pérez acompañado de su esposa y bella hija Mercedes.

—De Geauri, nuestro buen amigo don Juan Sagarna.

A. OROZ Médico
ANÁLISIS
San Antón, 3, primero. Tel. 1405

J. A. Sagiés Irujo
ODONTÓLOGO
RAYOS X
Sarasate, 20, 1.º Teléf. 1148

NATALICIOS
En Morentín ha dado a luz un hermoso niño don Cayo Salameña, joven y bella, esposa de don Daniel Eraso. Recoján los venturosos padres nuestra enhorabuena.

J. A. Sagiés Irujo
ODONTÓLOGO
RAYOS X
Sarasate, 20, 1.º Teléf. 1148

De Enseñanza
NOMBRAMIENTOS INTERINOS
Han sido nombrados maestros interinos: De Galdano, don Raimundo Beorlegui, y de Arica, doña Luisa Ibarbe.

REMISION DE EXPEDIENTE
Se remite a la Dirección General de Primera Enseñanza el expediente de ingreso de don Félix Cabanas.

RENUNCIA
Ha presentado la renuncia de habilitado por el partido de Estella don Manuel Ontivero.

EL PROXIMO CONCURSO DE TRASLADO
Recordamos a cuantos maestros piensan solicitar el traslado que el día 22 de los corrientes a la una de la tarde finalizará el plazo para solicitar tomar parte en el concurso especial de traslado para nuestra provincia.

—X—
De la "Gaceta", en la de 18 de los corrientes se crean con carácter definitivo, 265 Escuelas Normales, ninguna de las cuales corresponde a Navarra.

REUNION DE MAESTROS CURSILISTAS
Ayer tarde se reunió la comisión de Maestros cursilistas para entender del escrito enviado por la Dirección General de Primera Enseñanza, acuerdo remitido que está en prensa con órdenes remitidas a la Sección de Primera Enseñanza.

En vista de esta disparidad se acordó entrevistarse con el señor Janin y enviar un escrito por conducto de la Diputación solicitando aclaración respecto a la forma en que han de proveerse las escuelas y si se han de anunciar solamente las vacantes existentes en 31 de Diciembre de 1931 con exclusión de las desiertas hasta aquella fecha, o si por el contrario se ha de tener para la provisión a las normas dictadas e insertas en la "Gaceta" de 5 de Julio, y de acuerdo con el concurso ya anunciado.

J. A. Sagiés Irujo
ODONTÓLOGO
RAYOS X
Sarasate, 20, 1.º Teléf. 1148

J. A. Sagiés Irujo
ODONTÓLOGO
RAYOS X
Sarasate, 20, 1.º Teléf. 1148

De Enseñanza
NOMBRAMIENTOS INTERINOS
Han sido nombrados maestros interinos: De Galdano, don Raimundo Beorlegui, y de Arica, doña Luisa Ibarbe.

REMISION DE EXPEDIENTE
Se remite a la Dirección General de Primera Enseñanza el expediente de ingreso de don Félix Cabanas.

RENUNCIA
Ha presentado la renuncia de habilitado por el partido de Estella don Manuel Ontivero.

EL PROXIMO CONCURSO DE TRASLADO
Recordamos a cuantos maestros piensan solicitar el traslado que el día 22 de los corrientes a la una de la tarde finalizará el plazo para solicitar tomar parte en el concurso especial de traslado para nuestra provincia.

—X—
De la "Gaceta", en la de 18 de los corrientes se crean con carácter definitivo, 265 Escuelas Normales, ninguna de las cuales corresponde a Navarra.

REUNION DE MAESTROS CURSILISTAS
Ayer tarde se reunió la comisión de Maestros cursilistas para entender del escrito enviado por la Dirección General de Primera Enseñanza, acuerdo remitido que está en prensa con órdenes remitidas a la Sección de Primera Enseñanza.

En vista de esta disparidad se acordó entrevistarse con el señor Janin y enviar un escrito por conducto de la Diputación solicitando aclaración respecto a la forma en que han de proveerse las escuelas y si se han de anunciar solamente las vacantes existentes en 31 de Diciembre de 1931 con exclusión de las desiertas hasta aquella fecha, o si por el contrario se ha de tener para la provisión a las normas dictadas e insertas en la "Gaceta" de 5 de Julio, y de acuerdo con el concurso ya anunciado.

J. A. Sagiés Irujo
ODONTÓLOGO
RAYOS X
Sarasate, 20, 1.º Teléf. 1148

J. A. Sagiés Irujo
ODONTÓLOGO
RAYOS X
Sarasate, 20, 1.º Teléf. 1148

J. A. Sagiés Irujo
ODONTÓLOGO
RAYOS X
Sarasate, 20, 1.º Teléf. 1148

J. A. Sagiés Irujo
ODONTÓLOGO
RAYOS X
Sarasate, 20, 1.º Teléf. 1148

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA

San Mateo, apóstol; Higinia, vg.; Jonás, pf.; Pánfilo, Alejandro, ob.; Isario, ob.; Eusebio, mrs.; Melecio, ob.

San Mateo, apóstol

Yos santos evangelistas dan el nombre de Levi a este santo cuando le recuerdan en el oficio que desempeñaba, que era el de recaudador de contribuciones, muy odioso entre los judíos. Mas San Mateo, como verdadero humilde no citó su apellido, sino su nombre, diciendo: "Mateo el publicano". Era galileo y de la ciudad Caná; tenía su oficina en las afueras de Cafarnaum. Pasando un día Jesucristo delante de su despacho, le miró del modo que sólo en Hombre Dios podía hacerlo y le dijo: "Sígueme" y Mateo, apesar de su avaricia, lo dejó todo, le siguió y le amó con sincero y perpetuo afecto. Convidó a Jesucristo a comer en su casa, invitando a la vez a otros publicanos y pecadores para que conociesen a Cristo. Después de la venida del Espíritu Santo, San Mateo partió a evangelizar la Etiopia, después de haber escrito para los judíos, a quienes dejaba, su evangelio, o noticia de cuanto había visto y oído. Entró en la ciudad de Nadaber, donde encontró a dos magos que pervertían al pueblo; confundiéndolos el santo con su doctrina y más especialmente con la resurrección del hijo del rey Egipto, por lo que se convirtió éste con toda su familia y parte del pueblo. Tenía dicho rey una hija, llamada Higinia, la cual consagró a Dios su virginidad; mas al morir su padre, un tío suyo que heredó el trono la pretendió por esposa, pidiendo a San Mateo que la decidiese a ello. Negóse el sant evangelista, por lo que aquel mandó darle muerte, lo que se efectuó mientras San Mateo celebraba la santa misa.

EN LOS CORAZONISTAS

Jueves Eucarísticos
Jueves, día 22:
Los Coros de este Centro diocesano harán la comunión conmemorativa solemne en las misas de seis, siete, siete y media y nueve.

La Hora Santa, con la solemnidad acostumbrada, a las siete en punto; y será, como la misa de seis y siete y media por las intenciones de doña Angela Aldunate.

EN LOS PP. CARMELITAS
Solemne novena a Santa Teresita del Niño Jesús, Patrona de las Misiones
Comenzará el día 25 de Septiembre.

Por la mañana, a las ocho, misa en el altar de Santa Teresita, durante la cual se rezará su novena.

Por la tarde, a las siete (el domingo a las seis y tres cuartos) función con S. D. M. expuesto, novena y cánticos.

Tríduo solemne
Días 1, 2, y 3 de Octubre.—La función de la tarde, a las seis y media, será con gran solemnidad por el R. P. Carmelo de Jesús Crucificado, C. D.

El día 3, festividad de Santa Teresita, a las ocho, solemne misa cantada.

La bendición de Rosas de Santa Teresita se hará al fin de la función del día 3 de Octubre.

EN SANTO DOMINGO
(PP. Dominicos)
Día 23, viernes cuarto: Fiesta mensual del Amor Misericordioso.

La misa de comunión general a las ocho. El ejercicio solemne de la tarde, a las siete.

Predicará el P. Velasco.

Después de la reserva se harán los actos de desagravio y de consagración al Amor Misericordioso.

—X—
Se invita a estos cultos a las familias que reciben la VISITA y a todos los amantes de la Obra del A. M.

EN SAN FERMÍN DE ALDAPA
Novena a San Fermín
Solemne novenario que los PP. Misioneros Hijos del I. Corazón de María celebrarán en la Basílica de dicha Iglesia en honor de su titular e insigne Patrona de Navarra.

Dará principio el día 17 del corriente mes, en la forma siguiente:

Por la mañana: En la misa de seis y media y de las ocho ejercicio de la Novena con S. D. M. expuesto y cánticos.

Por la tarde: A las siete, exposición

de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de la novena, plática y gozos cantados.

El día 25 a las diez, habrá misa solemne.

En la función de la tarde se tendrá el panegírico del Santo.

NOTA. Deseando los Padres Misioneros promover cuanto les sea posible el culto del glorioso Patrono de Navarra y el bien espiritual de los fieles, han pedido y obtenido de Su Santidad el Papa León XIII la gracia especial de Su Santidad el Papa León XII la gracia especial de que todos los fieles que habiendo confesado y comulgado visitaren dicha Iglesia el día 25 de Septiembre, así como también en la fiesta del mismo Santo (día 7 de Julio), y toda su octava, rogando a intención de Su Santidad, pueden ganar indulgencia Plenaria, aplicable a las almas del Purgatorio.

EN SAN LORENZO
Solemne novenario que la Cortá de San Fermín dedica a su Santo Patrono en la capilla del Santo, del 17 al 25 de Septiembre.

Todos los días, en la misa rezada que a las nueve se celebrará en el altar del Santo, se rezarán las oraciones de la novena.

Por la tarde, a las siete, se rezará el santo rosario, oraciones al Santo, cánticos y plática.

El día 25, a las diez, será la misa solemne.

El día 26, a las nueve, se celebrará misa solemne de requiem por los fallecidos que han pertenecido a la Cortá de San Fermín.

Las pláticas del novenario las predicará el R. D. Gregorio Ortiz de Zárate.

ADORACION NOCTURNA
Real Servicio Eucarístico para el mes de Septiembre
Día 22, turno 4, San Pascual Bailón, por don Fernando Gorroñibel.
Día 24, turno 12, San Fermín (titular), por doña Vicenta Huarte.
Día 27, turno 3, San Pedro, por don Pedro Maldonado y señora.
Día 28, turno 10, San Miguel (titular), por don Francisco Ansaldo.
Día 30, turno 7, Circuncisión, por don José y don Marcos Lorente.

IGLESIA DE LA MILAGROSA, P. P. PAULAS
Los domingos y días festivos, misas a las cinco y media, seis y media, ocho y media y diez.

Los días laborables: cinco y media, seis y cuarto, siete y ocho.

Todos los días, Exposición sencilla del Santísimo Sacramento. Los domingos y festivos, Exposición solemne, Rosario.

Los segundos domingos de mes, función en honor de la Virgen de la Medalla Milagrosa.

EN LA CATEDRAL
Todos los días, el Rosario de los Esclavos de Nuestra Señora, se cantará a las siete y media de la noche.

ASOCIACION DE LA VELA
Durante los días laborables del presente mes la exposición de S. D. M. se hará en la Capilla de Nuestra Señora del Camino, a las cinco y media, y la reserva a las siete y media.

ADORACION NOCTURNA EJERCICIOS ESPIRITUALES
Próxima ya la fecha en que ha de dar principio la segunda tanda de ejercicios espirituales organizados para los adoradores, y para los que sin serlo quieren aprovechar tan piadosa práctica, el Consejo Superior Diocesano hace un llamamiento a cuantos quieran inscribirse.

Advertimos que como el número de ejercitantes ha de ser limitado, por la capacidad del local, serán preferidos los que primero se inscriban.

Los ejercicios darán principio el primero de Octubre y terminarán el 7 del mismo mes, en la casa de Burlada.

Para la inscripción dirigirse al señor presidente de la Adoración Nocturna.

EN EL GOBIERNO CIVIL
LO OCURRIDO EN VILLAVA
El Gobernador civil ha recibido informes concretos sobre las incidencias ocurridas en Villava, el domingo último. En vista de dichos informes le ordenado dos detenciones y serán impuestas varias multas y como hay individuos que no se recatan en sus actitudes amenazadoras, se establecerá una vigilancia sobre ellos y se llegará a la adopción de las medidas radicales que sean precisas.

LA VASCONIA (S. A.)
PAMPLONA
Libretas de la Caja de Ahorros al 4 por 100 de interés

ANIS LAS CADENAS
De fabricación local
DEPOSITO EN PAMPLONA
CONSTITUCION 10. TELEFONO 224

CREDITO NAVARRO
SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1897
Capital social: 15.000.000 de pesetas
Capital emitido: 10.000.000 de " "
Fondo de reserva: 4.000.000 de " "

Don SUCURSALES en Aizasu, Aoz, Bufuel, Caparroso, Cascaño, Girón, Brúñigo, Corella, Elizondo, Estella, Fitero, Iruzun, Larín, Los Arcos, Lumbier, Milagro, Ochagavía, Peralta, Puente la Reina, Roncal, Sarriena, Tafalla, Tudela, Vora de Elizaso, Viana y Villafraesa

Realiza toda clase de operaciones Bancarias
INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES
Imposiciones a plazo de un año: 4,50 por 100
Imposiciones a plazo de 6 meses: 4 por 100
Imposiciones a plazo de 3 meses: 3,50 por 100
Imposiciones a plazo de 1 mes: 3 por 100
A las Cuentas corrientes y Depósitos a la vista: 2,50 por 100

Libretas en Caja de Ahorros al 4 por 100

Noticias y sucesos

ATROPELLO AUTOMOVILISTA

Ayer, a las cinco y media de la tarde, una camioneta conducida por su propietario Daniel García, atropelló en el barrio de la Rochapea al niño de dos años Javier Elso, produciéndole graves heridas.

El conductor fué detenido.

UNA MUJER MATA A SU ESPOSO

Acera del batallazo de un cadáver en la villa de Aras —suceso del que dimos cuenta oportunamente— y que se creyó se trataba de una muerte casual, la Guardia civil de Viana, noticiosa de que se trataba de un asesinato, se personó prontamente en Aras y comprobó que, efectivamente, el hecho se había desarrollado en la siguiente forma:

Estando Toribio Hernández, de 32 años, casado, durmiendo en su domicilio, sobre las once de la noche del domingo, su esposa Estanislada Díaz Ojanguen, también de 32 años, tomó una escopeta y disparó a boca jorro un tiro que le destrozó la parte superior del pecho y el cuello, malándole casi instantáneamente.

Para borrar las huellas del crimen, Estanislada cogió el cadáver de su marido y lo sacó del domicilio, arrastrándolo a unos cien metros de la casa, en donde lo dejó abandonado, después de coquear, al lado derecho del cadáver, la escopeta con que le había matado.

Al ver que la Guardia civil descubría el hecho, la mujer confesó su crimen y dijo que había matado a su marido porque le daba mala vida.

Fuó detenida y conducida a la cárcel del pueblo.

NO CREAS QUE LLORAR.

En Estafeta 16, tienen ustedes riquísimos filetes de ternera a 430 pesetas.

UN AHOGADO

Comunican de Mendavia que estando en la margen izquierda del Ebro los jóvenes Angel Marañón y Vidal Elvira, ambos de catorce años, se les ocurrió atravesar el río a nado.

Primero lo hizo Angel, sea novedad, pero cuando trataba de realizarlo Vidal, al apartarse de la orilla se hundió pereciendo ahogado.

Hasta el momento no ha sido hallado el cadáver.

UN ELECTROCUTADO

Dicen de Vera de Bidasoa, que el joven de 17 años Francisco Apezteguia Iribarri, acompañado de su madre, se disponía a ordeñar un vaca y para atumbrarse fué a preparar una bombilla de la cuadro, recibiendo una descarga eléctrica que le produjo la muerte.

La madre trató de recoger al muchacho, y otro hermano más pequeño, que se aprehendió de lo que ocurría, con ayuda de un palo separó el cable que había producido la muerte a su hermano, evitando así que su madre sufriera igual suerte.

AGUDAN USTEDES

Se servirán presentarse en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de esta Capital, los siguientes:

Emilio Osceñiz Pascual, José Egozcuadra Herio, Florencio Muro Vélez y Juan Díaz Díaz.

SERVICIOS PRESTADOS POR LA GUARDIA MUNICIPAL EN EL DIA DE AYER

Ante el señor Alcalde fueron denunciados: 2 por dejar los perros abandonados y dar lugar a que mordieran a dos niños. Dos por embriaguez, y una por regar macetas vertiendo agua a la vía pública mojando a tres transeuntes.

En el Gobierno civil
LO OCURRIDO EN VILLAVA
El Gobernador civil ha recibido informes concretos sobre las incidencias ocurridas en Villava, el domingo último. En vista de dichos informes le ordenado dos detenciones y serán impuestas varias multas y como hay individuos que no se recatan en sus actitudes amenazadoras, se establecerá una vigilancia sobre ellos y se llegará a la adopción de las medidas radicales que sean precisas.

Academia FONCILLAS
Bachillerato.—Preparación por cinco Licenciados y ayudantes de este Instituto. Muy en breve colegiada e incorporada oficialmente.

PREPARACION-CARRERA-DERECHO
Esta Academia implanta dicha preparación dando principio las clases el primero de Octubre con el siguiente personal:

D. HERIBERTO MORILLA (Licenciados en Filosofía y Letras.
D. JOAQUIN ROCH
D. CONSTANTINO MARCILLA, Abogado-Jefe del Negociado de Gobernación de la Excm. Diputación.

Don IGNACIO RUIZ DE GALARRETA, abogado; don ALFONSO ALZUGARAY, abogado; don JOAQUIN HERREROS MATEOS, doctor en Derecho, Secretario de Gobierno de la Audiencia Territorial de Pamplona con el número uno de su oposición, y con el uno, en las de Jurisdicción de la Armada.

En Octubre inauguración de los nuevos locales. San Ignacio, 12, primero.
Hasta esta fecha en P. Caballero, 13, primero. Teléfono 2279.—PAMPLONA

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE
Aguas minerales naturales de **Carabaña** Purgantes, depurativas, antibiliosas, antihépticas
PROPIETARIOS Hijos R. J. Chavarrí Maura, 12 (antes Lealtad).-Madrid

VISITAS

El Gobernador civil recibió ayer, entre otras, las siguientes visitas:

Una comisión de Estella, presentada por don Javier Blasco, para formular una reclamación relativa a una Compañía eléctrica.

Comisión de perjudicados por la piedra en el término municipal de Pamplona, para participar que no están en condiciones de poder pagar las rentas este año. El Gobernador hará una gestión cerca de los propietarios.

El alcalde de Ujué sobre una reclamación.

Comisión de Miranda de Arga, Berbinzana y accionistas de la Sociedad de Automóviles "Le Peña Larraguesa", para interesar que quede sin efecto la suspensión de un servicio no autorizado.

Y un comisionado de las palomeras de Echalar para convenir la forma en que ha de ser vedado de caza el terreno interesado por el Ayuntamiento de dicha villa, aprobado el señor Gobernador una reglamentación mediante la cual quedarán garantizados todos los intereses, incluso los de los cazadores humildes que desean cazar con toda libertad. Lo acordado se publicará en el primer número del Boletín Oficial. z

Dr. Pedro Moreno
del Consultorio Municipal de niños. Rayos ultravioleta, electro-medicina
RAYOS X
Sansebastián, 4, primer
Teléfono 1022
Consulta de 12 a 1 y de 5 a 8

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Navarra
Escuela preparatoria de Ingreso
Relación de alumnos admitidos en la Escuela para el curso 1932-33, cuya presentación se interesa para el día 24 de los corrientes, de nueve a once de la mañana:

- Blanca Quintana
 - Bela Saradi
 - Francisco Buj
 - Manuel Buj
 - Eduardo Amatriain
 - Francisco Hualde
 - Juan Goicoechea
 - Carmen Navaridas
 - Carmen Manjón
 - Socorro Goñi
 - Isabel Esparza
 - Concepción Larumbe
 - María Luisa Salvatierra
 - José Iz
 - Carmen Echeverría Larrañzar
 - Blanca Asoberria
 - Vicior López Tilieta
 - José María Iñic Iruozqui
 - Eduardo Hevia Martínez
 - Miguel Angel Echeagaray
 - María Rosario Manso
 - José Ramón Bengaray
 - Angel Bengaray
 - Adela Garjón
 - María Salinas
 - Amelia Senosiain
 - Augusto Senosiain
 - Junna Elizondo Espeloin
 - Marilde García Arístegui
 - Jesús Iz Preboste
 - María Angeles Miquenza Martín
 - Manuel García Goñi
 - Candelaria Martínez de Ubago
 - Carmelo Panigarrá
 - José María Sáenz
 - Balogia Abril
 - Manuel Riezu
 - María Hernández Miranda
 - Arturo Fraile
 - José Sotelo Muñoz
 - María Angeles Remón
 - Javier Herrem Goñi
 - Felisa Ausejo
 - María R. Gómez Ruiz
 - María Rosario Ruiz Huarte
 - Blanca Belzunce Yañez
 - Alona Lasa
 - Alfonso Les
 - Dolores Pérez Alcorita
 - Ana María García Jaurrieta
- Todos ellos deberán presentarse dicho día y en las horas fijadas, entendiéndose que renuncia a su derecho de admisión el alumno que no se presente.
- Pamplona 20 de Septiembre de 1932.—El secretario del Instituto, A. G. Fresca.

Las regatas de traineras de San Sebastián

EN LA REGATA DE HONOR VENCEN LOS "MUTILES DEL AMAIK-BAT PERO LOS DE PASAJES DE SAN PEDRO QUEDAN EN POSESION DE LA BANDERA

Ya dijimos al reseñar la regata de traineras celebradas en Donostia el domingo anterior, que el festival venenico de más fuerza lo constituía la "castiza" regata de traineras.

Pugna esta que cautiva a toda la gente del litoral del Cantábrico, piensan o no en presentar sus "arranzales" "a por" el primer premio o por la bandera.

Exceso de original nos impidió dedicar la atención a esta fiesta vasca tan vieja y siempre nueva.

Cualquier fotografía que pudiéramos repasar de regatas de hace ocho o diez años, la encontraríamos igual a las que la Prensa de San Sebastián publica en sus editoriales de ayer. Por lo menos en las "vistas" de conjunto.

Y siempre, quizá cada año más, la aglomeración de público se repite y llena todos los lugares desde los cuales sea posible seguir la marcha de las traineras en su ir y venir.

Decimos que cada año cautiva más esta prueba verdaderamente "macho" puesto que si desde tiempos remotos cautivaba a las gentes del litoral, hoy en día cautiva a los de tierra adentro y así oímos aquí, en plena Plaza del Castillo, hablar de las tripulaciones de Orión, Pasajes, San Sebastián, como si fueran conocidos nuestros, llegando muchos a tener "inclinación" por los "arranzales" o por los pasajeros igual que si hubiera estado todos los días presenciando sus entrenamientos.

No queremos pensar en lo que ocurriría si hubiera un mortal que llevase a la práctica el proyecto Pettit, ¡Pamplona puerto de mar!

El domingo se corrieron las regatas llamadas de Consolación y de Honor. Participando en la primera los cuatro colistas del domingo anterior: Sestao, Castro Urdiales, Zumaya y Aguinaga, y en la segunda los "hachas" Pasajes de San Pedro, Amaikatz de San Sebastián, "Aranzales" también de San Sebastián y Fuenterrabía.

Primero se corrió la regata de Consolación para dar el mentís a la organización ya que la trainera de Castro Urdiales bate el record de las regatas de este año.

La regata ha resultado una lucha de titanes entre Sestao y Castro Urdiales, ya que Aguinaga y sobre todo Zumaya quedan pronto rezagados.

El resultado es el siguiente:
1. Castro Urdiales, en 20 m. 3 s. 4/5.
2. Sestao, en 20—6.
3. Aguinaga, en 20—26.
4. Zumaya, en 20—48 3/5.

A continuación tiene lugar la regata de honor.
Las banderas han correspondido en la forma siguiente:
Num 1. "Aranzales" (morado), lado del Castillo.
2. Amaikatz-Bat (blanco).
3. Fuenterrabía (verde).
4. San Pedro (cuero), lado de Santa Clara.

Las embarcaciones se colocan en sus puestos. La emoción se masca. A nuestro lado, el maquinista Félix Silva nos dice: "Orain ikusiko dezu, Manu". Y nos da tal apretón de manos, que a poco nos la estropea.

Ya han arrancado. La salida es magnífica. Las cuatro tripulaciones sostienen prolongada lucha en "txampa" formidable.

Ya están en la boga. Comienza el griterío. Voces alentadoras; brazos teyandados. En tanto, las cuatro embarcaciones surcan las aguas a la par.

Por la barra, el Amaikatz-Bat y San Pedro parecen adelantarse ligeramente; mas apenas, pues fuera de la barra las cuatro embarcaciones rivales marchan a la par.

El promedio de paladas es de 32; y en algunos momentos parecen adelantarse Fuenterrabía y San Pedro. Mas los donostiarros no se dejan adelantar; y por lo tanto, la lucha es de tames.

¡Qué bello y hermoso espectáculo!
En la ciaboga, los primeros en entrar son los "arranzales" y San Pedro; y a dos paladas, Fuenterrabía y el Amaikatz-Bat. Mas éstos la realizan tan admirablemente, que su popa se pone a la altura de los primeros, y en vigorosa "txampa" toman la delantera.

Les sigue San Pedro y los "arranzales" en tanto que San Pedro parece rezagarse.

Los chicos del Amaikatz-Bat van aumentando la ventaja. Les sigue de cerca Fuenterrabía. También los chicos de Antón defienden con tesón el terreno. Y San Pedro se retrasa.

Nos acercamos a la barra, y puede decirse que la cosa está ya ventilada. Mas San Pedro coge muy bien las olas y parece amenazar, acortando la ventaja.

Una vez dentro de la bahía, los del Amaikatz-Bat, en medio de un griterío ensordecedor de entusiasmo, afianzan la victoria, terminando su hazaña con "txampa" vigorosa, que calma el entusiasmo de los donostiarros.

SECCIÓN DE DEPORTES

1. Amaikatz-Bat, 40—48.
2. Fuenterrabía, 41—13.
3. "Aranzales", 41—13.
4. Sestao, 41—29.
5. Castro Urdiales, 41—41 1/5.
6. Aguinaga, 41—53.
7. Aguinaga, 41—53.
8. Oquina-Aguinaga, 42—16—3/5.

CLUB NATACION

Se convoca a Junta General extraordinaria para mañana 21, a las ocho menos cuarto de la noche en primera convocatoria y a las ocho en segunda a todos los asociados, siendo el objeto de la misma la renovación de la Junta Directiva por lo que se le ruega la más puntual asistencia.

La Junta se reunirá en la nueva casa del Club.



EN EUSKAL JAI

Poco interés ofreció el partido jugado ayer, a primera hora, en el frontón Euskal Jai.
Fuecharon Guelbenzu y Arrizabalaga contra Arce y Azcoitia. Estos, favoritos de la cátedra, dominaron a partir de la igualdad registrada en la segunda decena, y sin sustos ni carreras llegaron a los cincuenta tantos cuando Arrizabalaga y Guelbenzu tenían 41.
A continuación contendieron Aguirre y Arbeloa con Salsamendi y Abrego II. Este encuentro resultó muy competido, registrándose muchas igualdades, incluso en el tanto 44. El último tanto se lo apuntaron Aguirre y Arbeloa.

SI SU SASTRE le sirve mal, pruebe en la sastrería
La Perla Vascongada
Vestirá bien, elegante y económico
Precio fijo
PAMPLONA

Después del partido O. Logroño-Osasuna

Anunciábamos ayer unos comentarios "técnicos" al partido Deportivo Logroño-Osasuna. Verdad es que estuvimos un poco osados al decir lo de técnicos, ya que con tal palabra quizá se pueda interpretar que vamos a señalar algo de científico, cosa que no está a nuestro alcance.

Seréllamente queremos opinar respecto a la composición del equipo osasunista, composición que a nuestro juicio fue muy distinta a la que Osasuna puede y debe presentar.

Hemos de empezar por decir que la alineación de su línea delantera era forzada. Impedidos por diversa causas a alinearse Oyaguer y Julio Iturralde había que formar como se formó, ya que únicamente de entre la relación de jugadores fichados facilitada por Osasuna quedaba solamente Gil por intermedio.

La inclusión de Teodoro hubiera hecho varias la fisonomía del ataque rojizo.

Se nos antoja que no. Pues tampoco Gil asistió al entrenamiento de conjunto que los jugadores practicaron el jueves.

Conste pues que no se pudo dar mejor solución a la línea delantera.

Más si vamos a opinar respecto a su constitución será con el único fin de hacer un poco de luz en posibles alineaciones posteriores.

Urrizalqui y Catachú cumplieron sin excederse a causa, principalmente de no entenderse muy bien con sus interiores, si bien el "moreno" recibió algunos servicios de Paco Bienzobas, Ramoncho, por el contrario, se empeñó en estar demasiado adelantado, incurriendo por esta razón en dos o tres offsides claros y por fuerza de costumbre en otros dos imaginarios y que por culpa del sol y de parte del público, que veía penaltys y offsides en todas partes — siempre contra Osasuna — que Villanueva el "pelotari atrevidillo" en plan de verano a la sombra de la tribuna los concedió sin ningún trabajo.

De todos modos Catachú y Urrizalqui han de dar guerra. Mas es una verdadera lástima que por falta de entendimiento de conjunto no la hubiera dado ya el domingo pasado.

Paco Bienzobas tiene que formar con Catachú el ala formidable que esperamos y que la afición exige. Entrenado y penetrado con su interior, Paco tiene que hacer labor positiva en Osasuna.

Luis Desojo ("Chapeo") es un jugador completamente amateur con lo cual está dicho que ha de poner toda su alma en cumplir su cometido. Pero Chapeo, aquel jugador que apuntaba grandes cosas, padeció una seria lesión que lo tuvo alejado de los campos de juego, para aparecer después en equipos donde poco o nada podía aprender y donde tenía que ocuparse en hacer cosas que no eran de la incumbencia de su puesto, haciéndose por esta razón a verdaderos vicios, que le ha de costar desferna. Chapeo hoy por hoy no está en condiciones de llenar el puesto de delantero centro del primer equipo de Osasuna.

Desfierre Chapeo ese vicio de esperar la pelota completamente de espaldas a la puerta que debe atacar y procure mirar donde están sus compañeros antes de intentar pasar la pelota y no pasarla donde a él le parece que deben estar, y con un poco más de decisión, Chapeo podrá ser figura en Osasuna.

Bernabé: ¡quién te ha visto y quién te ve!

Custodio Bienzobas, vino por primera vez a Osasuna siendo un jugador completamente desconocido, y al año por medio de un manejo parecido a aquel histórico de "maña, tracción y furto", Osasuna devolvió a la Real Sociedad un excelente interior derecha, que para nada aprovechó.

Este año el Donostia manda a Osasuna a Custodio, que es el Custodio que conocimos. ¡Qué diferente trato le han dado!

Y no es que Custodio desconociese a Urrizalqui, ya que anteriormente jugaron de compañeros, sino que Custodio que aguantó bastante bien el partido se empeñó en pasar demasiado y fallándole el control de balón pues... todos los fallos eran para Recarte.

Además, y esto es lo peor, demostró un desmedido afán de jugar retrasado y en deshacerse del pelotón lo antes posible. Pasaba a quien veía más cercano, pero, como si el "bole" quemase, se desprendía de él con rara rapidez.

Custodio no está, hoy por hoy, para el primer equipo de Osasuna.

La línea media se portó todo lo bien que el repetido desentrenamiento lo consintió. Bienzobas III en el centro no nos gustó como de medio derecha y vicerversa. Bezunarte se desenvolvió mejor en el eje que en el ala.

Cremos decididamente que la línea Urdiroz-Bezunarte-Tasio, será la titular del equipo, Bienzobas III es de cédido, fuerte y sabe de todo. El domingo demostró y se hizo respetar de Tell que creyó que aquel rubio, un chaval, podía mandarlo a donde no le molestara.

De todos modos hay un hecho indudable, cual es el que cuando Bezunarte se encargó del eje del equipo, Osasuna pareció algo más y estaban la mayor parte de ellos que no pesaban los borreguicos.

Es doloroso hablar de Oyaga, un muchacho, todo voluntad, que en dos o tres ocasiones se jugó la cara por defender su marco. Tuvo que llegar a esos extremos porque el buen Oyaga no os todavía portero.

Creo estar en lo cierto al afirmarlo así, por las razones siguientes:
Certo que los goles sanc todos, casi todos eran mortales de necesidad. Pero se me quiere decir ¿dónde estaba colocado Oyaga al primer gol?

El tiro fue disparado desde muy lejos — dijimos unos seis metros fuera de su penalti — y sin embargo Oyaga no vio el pelotón pasar por encima de él, ya que desde su posición a la vertical del balón había metro o metro y medio. Ni siquiera movió los brazos.

Al segundo gol, con dos jugadores a su derecha y nadie enfrente, estaba colocado a la izquierda de su portería.

En fin: no queremos seguir diciendo que en dos ocasiones o tres, Emilio tuvo que lanzarse, manos a la espalda a cortar enyesos de los delanteros contrarios, supliendo así la falta de colocación de su portero.

De esto solamente tiene la culpa quien le mandó jugar estando de suplente Falción jugador mucho más hecho a partí dos de envergadura.

De todos modos resulta que poco más de cuatro pelotas enfocaron los rojizos a la puerta Osasuna y "sacaron" un 4-1. Creo que esto demuestra lo mal defendido que está el marco osasunista. Las demás líneas llegaron a carburar bien y salvo desgracias, bullirán. Pero la puerta de Osasuna estará... ¿cómo estará?

Barraibar: usted que defendió esta meta de Osasuna como nadie en la historia del Club rojo lo hizo, ¿no siente usted algún remordimiento sabiendo que podía estar defendida y ahora no lo está?

Usted que se batió como los mejores por los colores de Osasuna, permitirá que el Club rojo, caiga vencido por no contar con el mejor arquero que ha dado Navarra?

Yo creo que no podrá usted contemplar tranquilo un resultado como el del domingo, en plan de mero espectador. Y como esto, de suceder, le ha de molestar a usted, remédilo cuanto antes, pues aunque el jugar el equipo le cause algún perjuicio personal ¿no se cree compensado al ver que el Pamplona deportivo le espera?

¡Animo Mariano!

Precio: 129 pesetas

Escopeta Hammerley's, cal. 12 o 16; dos tiros, triple cierre, garantizada para todas las pólvoras. Plomo comprobado. Envío inmediato con derecho de devolución.
FABRICAS CALIXTO ARRIZABALAGA EIBAR
PRIMERA CASA EN ESPAÑA, SIN COMPETENCIA EN EL MERCADO

Los escaparates de la ciudad ¿Por qué preferimos los escaparates bien iluminados?

Al anochecer nos cautivan los escaparates con buen alumbrado. Adquiriremos gustosos al día siguiente lo que en tan buena luz se nos presentó. Los comercios modernos con iluminación correcta inspiran confianza, porque ponen a prueba calidad y surtido. En cambio ahuyentan, en vez de atraer, los escaparates mal alumbrados.

Con su inmensa variedad de tipos para todas las aplicaciones, las lámparas OSRAM, insuperables, constituyen la base del alumbrado moderno. Dirijase a los Depositarios OSRAM.

CON LÁMPARAS OSRAM ALUMBRADO PERFECTO

LÁMPARAS OSRAM NITRA

Carrera ciclista en Cintruénigo

El próximo domingo y con motivo de la solemnidad inauguración del primer grupo de casas baratas tendrá lugar su carrera ciclista, cuyo circuito será el siguiente:

Cintruénigo, Cadena de Castejón, Alfaro, Corella, Cintruénigo. Se adjudicarán los siguientes premios:

1. Una copa de plata y 25 pesetas.
2. 50 pesetas.
3. 25 pesetas.

Se espera con impaciencia esta prueba por los aficionados al pedal de esta comarca, y seguramente atraerá a gran número de espectadores.

Felicidades a los organizadores de la carrera.

EN OLITE

ALKARTASUNA 4. DEPORTIVO LOGROÑO MIXTO, 1.
Entusiasmo alegría animación excesiva es lo que reviste el campo Marqués de Peria, una vez abiertas las puertas del campo; una banda de música hace que reine la alegría propia.

Saltan los primeros al campo los logroñeses, y son saludados con una estruendosa ovación.

Igual ocurre un poco más tarde con los de casa.

Llega la hora señalada para el encuentro, y aparece en el terreno de juego el encargado de dirigir el partido y a sus órdenes forman ambos "onecs" en la forma siguiente:

DEPORTIVO: Prado, Sáez, Garriga, Díaz, Cambra, Villa; Chaga, Iglesias, Pelayo, Alcalde y Poli.
ALKARTASUNA: Andaluz; Izarreta, Barandalla; Mendaza, Gorri, Gil; René, Unzué, Vergara, Ustarroz y García.

A las cuatro de la tarde da suelta al pelotón el señor Salvo.

Los jugadores de ambos bandos parecen encontrarse algo nerviosos y no vemos en los primeros minutos nada digno de anotar; los porteros interviene alguna que otra vez, sin ninguna clase de apuro, hasta que García suelta un zurdazo, que pone en un compromiso al portero logroñés; después de alterno peloteo, escapan los forasteros y Cambra pasa a Pelayo, que empalma estupendamente logrando inaugurar el marcador.

No tarda en llegar el empate, al lanzar un corner René; se castiga con penalty a Chaga, que al ejecutarlo Vergara lo convierte en goal, y con empate a un tanto termina la primera parte.

Se reanuda el juego, y los alkartasunas presionan que es un gusto; pasa Unzué a René y éste echa fuera; escapan los forasteros y Chaga echa fuera; anotamos un corner de René magnífico, que Vergara malpide al sacarlo de cabeza por encima del palo.

Se reanuda el juego, y los alkartasunas presionan que es un gusto; pasa Unzué a René y éste echa fuera; escapan los forasteros y Chaga echa fuera; anotamos un corner de René magnífico, que Vergara malpide al sacarlo de cabeza por encima del palo.

Se reanuda el juego, y los alkartasunas presionan que es un gusto; pasa Unzué a René y éste echa fuera; escapan los forasteros y Chaga echa fuera; anotamos un corner de René magnífico, que Vergara malpide al sacarlo de cabeza por encima del palo.

Se reanuda el juego, y los alkartasunas presionan que es un gusto; pasa Unzué a René y éste echa fuera; escapan los forasteros y Chaga echa fuera; anotamos un corner de René magnífico, que Vergara malpide al sacarlo de cabeza por encima del palo.

Se reanuda el juego, y los alkartasunas presionan que es un gusto; pasa Unzué a René y éste echa fuera; escapan los forasteros y Chaga echa fuera; anotamos un corner de René magnífico, que Vergara malpide al sacarlo de cabeza por encima del palo.

Se reanuda el juego, y los alkartasunas presionan que es un gusto; pasa Unzué a René y éste echa fuera; escapan los forasteros y Chaga echa fuera; anotamos un corner de René magnífico, que Vergara malpide al sacarlo de cabeza por encima del palo.

Se reanuda el juego, y los alkartasunas presionan que es un gusto; pasa Unzué a René y éste echa fuera; escapan los forasteros y Chaga echa fuera; anotamos un corner de René magnífico, que Vergara malpide al sacarlo de cabeza por encima del palo.

Se reanuda el juego, y los alkartasunas presionan que es un gusto; pasa Unzué a René y éste echa fuera; escapan los forasteros y Chaga echa fuera; anotamos un corner de René magnífico, que Vergara malpide al sacarlo de cabeza por encima del palo.

Se reanuda el juego, y los alkartasunas presionan que es un gusto; pasa Unzué a René y éste echa fuera; escapan los forasteros y Chaga echa fuera; anotamos un corner de René magnífico, que Vergara malpide al sacarlo de cabeza por encima del palo.

Se reanuda el juego, y los alkartasunas presionan que es un gusto; pasa Unzué a René y éste echa fuera; escapan los forasteros y Chaga echa fuera; anotamos un corner de René magnífico, que Vergara malpide al sacarlo de cabeza por encima del palo.

Se reanuda el juego, y los alkartasunas presionan que es un gusto; pasa Unzué a René y éste echa fuera; escapan los forasteros y Chaga echa fuera; anotamos un corner de René magnífico, que Vergara malpide al sacarlo de cabeza por encima del palo.

Se reanuda el juego, y los alkartasunas presionan que es un gusto; pasa Unzué a René y éste echa fuera; escapan los forasteros y Chaga echa fuera; anotamos un corner de René magnífico, que Vergara malpide al sacarlo de cabeza por encima del palo.

Se reanuda el juego, y los alkartasunas presionan que es un gusto; pasa Unzué a René y éste echa fuera; escapan los forasteros y Chaga echa fuera; anotamos un corner de René magnífico, que Vergara malpide al sacarlo de cabeza por encima del palo.

Se reanuda el juego, y los alkartasunas presionan que es un gusto; pasa Unzué a René y éste echa fuera; escapan los forasteros y Chaga echa fuera; anotamos un corner de René magnífico, que Vergara malpide al sacarlo de cabeza por encima del palo.

Se reanuda el juego, y los alkartasunas presionan que es un gusto; pasa Unzué a René y éste echa fuera; escapan los forasteros y Chaga echa fuera; anotamos un corner de René magnífico, que Vergara malpide al sacarlo de cabeza por encima del palo.

Espectáculo

Frontón Euskal-Jai
A las tres y media de la tarde
Aziproz e Irlgoyen
contra
Yanci y Olagüe

Teatro Gayerre
Teléfono 2222

Miércoles 21 de Septiembre de 1932
Matinée a las 7 y cuarto.
Noche a las 10 y media.

La obra póstuma del genial director F. W. MURNAU.
TABU

El film de imágenes que perdurará a través de los tiempos como la más sublime poesía cinematográfica.

En breve
PAREJA DE BAILE
de la nueva producción FOX.

LOS TRES VALLES
A LOGROÑO EL DIA 21

Salida de Pamplona, una tarde, regreso de Logroño diez pesetas. Biletos: Ciudadela, 3, tienda.

Máquinas de escribir
Se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de escribir a precios módicos.

Los encargos en la Poneraría de Cidea
Zapateria, 66 PAMPLONA Tel. 2715

Sellos de Propaganda "Pro-Universidad Vasca"
DE VENTA

En el Centro Vasco Y OFICINAS DEL Partido Nacionalista

Benjamín Goñi
ODONTOLOGO
Espoz y Mina, 2, primero

MADRID, BARCELONA, PROVINCIAS, MARRUECOS

INFORMACION GENERAL

Informaciones de la Agencia MENCHETA

NOTICIAS DE MADRID

La tasa máxima del trigo se fija en 53 pesetas los cien kilos, y la mínima en 46.

Prieto dice que si, contra su creencia, el congreso del partido socialista se inclina a la no continuación en el Poder, la salida de los ministros socialistas del Gobierno deberá ser inmediata.-Comienza la Asamblea de Horticultura. Distribución entre los ferroviarios de los fondos obtenidos con el recargo del tres por ciento sobre las tarifas.

Madrid, 20, 23'30

DESCANSO DE LOS ESTANQUEROS

En el Ministerio de Hacienda ha sido facilitada una nota dando cuenta de haber firmado el Ministro una orden disponiendo que en las capitales de provincia, cabezas de partidos judiciales y poblaciones de igual número de habitantes se cierren los estancos de dos a tres y media de la tarde entre los días quince de mayo y catorce de octubre.

LA PRODUCCION Y LA REFORMA AGRARIA

El ministro de Agricultura ha hecho algunas manifestaciones en relación con la aplicación de la reforma agraria.

Dice que a su despacho llegan algunas cartas y telegramas que demuestran un estado de alarma totalmente infundado.

Pueden estar seguros—dice el ministro—que la producción agropecuaria no sufrirá el menor daño ni la más pequeña merma, la obra de la reforma sólo producirá la baja natural que el año agrimológico imponga y que desgraciadamente, no está en manos del Gobierno remediar.

Pueden estar seguros todos los interesados que están garantizados todos los intereses de la producción.

La reforma se implantará con un ritmo acelerado pero no desorbitado.

Los que siembren serán indemnizados en sus gastos.

Cada tierra seguirá su curso de cosechas. Ni en la siembra ni en los ganados, ni el bosque sufrirá la menor alteración la producción nacional.

El señor Domingo se propone dar una conferencia, que se imprimirá y se repartirá gratuitamente para que nadie quede en duda acerca del concepto de la reforma y no haya el menor temor por parte de los interesados.

LA TASA DEL TRIGO

La "Gaceta" publica un decreto regulando la tasa del trigo y la organización y funcionamiento de las juntas locales y comisiones provinciales que han de entender en dicha tasa.

El decreto es muy extenso, abarcando su parte dispositiva tres amplios capítulos divididos en veinte artículos.

Se ordena que todos los tenedores de trigo presenten declaraciones juradas de sus existencias.

Se dispone la constitución de juntas locales de tenedores de trigo y de comisiones provinciales reguladoras del mercado, que serán presididas por el gobernador de la provincia.

Se especifican los libros que deberán llevar los tenedores de trigo, las declaraciones de venta que habrán de entregar a los compradores y la forma de pago.

La tasa máxima de trigo se fija en 53 pesetas los cien kilos, y en 46 la mínima, pudiendo moverse la contratación entre ambos límites.

Las comisiones provinciales percibirán 0,25 por ciento de toda compraventa, que satisfarán por mitades comprador y vendedor, destinando el importe que se obtenga a los fines que se mencionan.

ALBIANISTAS DETENIDOS

La policía ha detenido y puesto a disposición del juez señor Iglesias del Portal que instruye sumario por los sucesos del 10 de agosto a los albiñistas Javier Castro y Bernardo Salazar.

DE GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación recibió a los periodistas a la hora de costumbre.

Les dijo que las noticias recibidas de Gobernación a c u s a b a n tranquilidad completa en toda España.

Tenía noticias de que los señores Azaña y Casares estaban en Santa Tecla y Laguardia.

FONDOS PARA LOS FERROVIARIOS

En el despacho oficial del director se Ferrocarriles y bajo la presidencia de éste se ha reunido la comisión encargada de proponer la distribución de los fondos recaudados por el recargo del tres por ciento sobre las tarifas ferroviarias con destino a los agentes ferroviarios.

Se ha acordado proponer que la distribución de los tales fondos entre los agentes ferroviarios comience a tener efectividad a fines de noviembre, haciéndose la primera distribución con los fondos recaudados en la segunda quincena de agosto y todo septiembre, y haciéndose otra distribución a fines de enero con los fondos obtenidos en el último trimestre del año.

Se estudió una fórmula para que du-

rante el año 1933 las distribuciones se hagan semanalmente en vez de por trimestres.

En la próxima reunión de esta comisión se fijarán los jorales topes.

DETENIDO EN LIBERTAD

Ha sido puesto en libertad el capitán del ejército don Julio Pérez y Pérez, que estaba detenido en Prisiones Militares.

LA ESTANCIA DE LOS SOCIALISTAS EN EL GOBIERNO

El ministro de Obras Públicas ha hecho manifestaciones a los periodistas relacionadas con el acuerdo adoptado anoche por la Agrupación Socialista de Madrid.

Dice que no está distanciando en nada de sus correligionarios en el deseo manifestado de que los socialistas ceben cesar en el Poder. Difícilmente podría apreciarse un ápice mayor de vehemencia en los que adoptaron el acuerdo y en la suya; pero estima también que el don supremo de la política es la oportunidad.

Este criterio debe seguir la separación del Poder de los socialistas del grupo a la aprobación de los presupuestos, determinando que no deben pasar de ahí.

Esto no lo encuentra conforme el señor Prieto. Si en el Congreso se estima que los socialistas deben cesar, no hay que esperar a que se aprueben los presupuestos para nada y hacer que los ministros estén en una agonía de noventa días. Esto será sencillamente impolítico. Distinguiríamos los ministros el mismo día en que se tomase el acuerdo si inmediatamente no tomará una resolución firm y categórica. Resultaría además muy poco airoso en el caso contrario la posición de estos ministros en el Gobierno con una fecha precisa de su dimisión.

Si en el Congreso del Partido Socialista se cree que debemos separarnos, debemos hacerlo sin más de veinte minutos de plazo, el necesario para presentar las dimisiones al jefe del Gobierno.

La crisis debe producirse en el acto, con presupuestos o sin ellos.

Más teniendo en cuenta que el grupo parlamentario no había de poner el menor obstáculo para que los presupuestos pudieran estar arrobados el 31 de diciembre.

Lo que debe hacerse por ahora—estima el señor Prieto—es facultar al Comité para que determine el día en que deben cesar los socialistas en el Poder.

Terminó diciendo el señor Prieto que si en el Congreso del Partido preponderara el criterio de que deben abandonar el Gobierno, el cese debe ser inmediato.

LAS IRREGULARIDADES EN EL MINISTERIO DE MARINA

El juez especial que instruye sumario por las irregularidades descubiertas en el Ministerio de Marina ha decretado el procesamiento y la prisión incondicional de cinco encartados en el asunto.

Hay realizado nuevas diligencias. Parece que habrá nuevos procesamientos.

LOS VIAJES PRESIDENCIALES

Concluido el viaje triunfal del presidente por el Norte, el señor Alcalá Zamora se propone descansar unos días en Madrid y luego volverá a Priego para pasar una semana.

Después irá a Cádiz, donde pronunciará un discurso sobre la labor realizada por las Cortes de Cádiz en 1812.

E Cádiz permanecerá el presidente algunos días y luego emprenderá un viaje a Marruecos.

El señor Alcalá Zamora se propone visitar las principales zonas del protectorado, y por lo tanto este viaje durará unos quince días.

EL CONGRESO DE LOS TRABAJADORES DE LA TIERRA

En la sesión celebrada esta mañana por el Congreso de la Federación de Trabajadores de la Tierra, se discutió la gestión del comité y fué aprobada la ponencia sobre propaganda, después de examinarse numerosas enmiendas.

En la sesión de la tarde fué discutida la ponencia sobre jornada de trabajo, dando cuenta Lucio Martínez y Cordero de las muchas enmiendas presentadas. Mañana continuará la discusión de este tema.

ASAMBLEA DE HORTICULTURA

A mediodía se ha celebrado la reunión preparatoria de la Asamblea de Horticultura. Por la tarde, con asistencia de delegados de toda España, se ha celebrado la sesión inaugural. Se pronunciaron varios discursos abogando por el fomento en España del cultivo de plantas y flores.

LIMPIA DE EMBLEMAS MONARQUICOS

Ha sido aprobado el plan de obras a realizar en el edificio de la Biblioteca Nacional para quitar del mismo todos los escudos y demás signos monárquicos.

LOS PRESUPUESTOS DE TRABAJO

El subsecretario del Ministerio de Trabajo ha dicho a los reporteros que la cifra total del anteproyecto de presupuestos del departamento es de algo más de noventa y dos millones de pesetas, con una baja de unos dos, respecto a los presupuestos en vigor.

Agregó que la reforma del Ministerio se publicará en breve en un libro.

ESPAÑA EN GINEBRA. EL VIAJE DE HERRIOT

Se ha dispuesto que España esté representada en la Conferencia de la Sociedad de Naciones, que comenzará el día 26, por los señores Zulueta, Madariaga y Hurtado.

El señor Zulueta saldrá uno de estos días para Ginebra.

Aunque algunos periódicos dieron como segura la fecha de la visita del jefe del Gobierno francés a España, lo cierto es que nada se sabe de un modo concreto.

El viaje dependerá de la marcha de la política francesa, y en realidad por ahora sólo existe el propósito de la visita.

Acaso se acuerde en Ginebra en la entrevista que celebrarán los señores Herriot y Zulueta.

Acercá del programa de la visita, el señor Herriot desea que el protocolo sea muy flexible, pues se propone visitar algunas poblaciones españolas y para esto un programa oficial podría resultar demasiado rígido.

Madrid 20, 23'30

ARTILLEROS DE LA ARMADA FELICITADOS POR AZANA

El Ferrol.—Durante la visita del jefe del Gobierno a las baterías de la costa, el señor Azaña felicitó a los capitanes de artillería de la armada Trujillo y Praller, autores de las vigas fuertes en que se montan los cañones.

El señor Azaña ordenó sean propuestos dichos oficiales para una recompensa.

GENERAL RETIRADO DETENIDO

Sevilla.—Como complicado en los sucesos de agosto en Carmona han sido detenidos el general de artillería retirado, don Joaquín Perteguer y seis vecinos de aquella localidad.

El gobernador ha dicho a los periodistas que sabe que elementos de la C. N. T. se vienen resistiendo en diversos pueblos al cumplimiento de las bases para los trabajos de la recolección de la aceituna, habiendo provocado algunas huelgas parciales y realizado numerosas coacciones. Está dispuesto a castigar todas las infracciones.

Con motivo del boicot declarado por la C. N. T. a la Compañía de Tranvías se han registrado algunos incidentes, que han dado lugar a que la policía haya practicado quince detenciones.

Los tranvías circulan protegidos, habiendo rigurosa vigilancia en los finales de líneas.

La guardia civil ha detenido en el Huerto de San Gregorio a Rafael Bonilla cuando con otros compañeros sindicalistas se dedicaba a realizar prácticas de tiro de pistola. La fuerza se incautó de varias armas cortas y algunas municiones.

Se ha detenido al alcalde de Estepa por negarse a poner en libertad a los patronos que detuvo por supuestas infracciones de disposiciones sobre el laboreo forzoso de tierras.

TORRENTA EN AVILA. HALLAZGO DE UN CADAVER. MUERTO POR UN TREN

Avila.—Ha descargado una gran tormenta, cayendo mucha piedra de regular tamaño.

El arbolado ha sufrido mucho.

En las inmediaciones de San Juan de Nava ha aparecido un cadáver, reconocido el vecino que primero lo vió, como el de Bonifacio González, desaparecido hace algún tiempo del pueblo. Parece que Bonifacio fué sorprendido por los lobos, que le destrozaron.

En la línea férrea de Avila a Salamanca un tren arrolló y mató a Eustaquio González.

LOS HUESPEDES DEL "ESPAÑA V"

Cádiz.—Los médicos de la Dirección de Seguridad han practicado nuevos reconocimientos a los confinados, especialmente a los señores García Riquelme, Perella y Carnell.

El último ha sido instalado en la enfermería de la cárcel.

El juez especial señor Iglesias del Portal ha realizado nuevas diligencias a bordo del "España V". Mañana regresará a Madrid.

La casa González Byass ha solicitado autorización para enviar al "España V" 384 botellas de diferentes vinos y licores de sus bodegas, como obsequio a unos parientes del gerente de la casa, que se hallan entre los deportados. La autorización ha sido denegada, pero se ha indicado a la citada casa que si gusta, puede hacer el envío a Villa Cisneros.

LA VIDA EN PROVINCIAS

Por Génave pasa una tormenta y se lleva cinco mil olivos, quince casas, ajuares, ganados...

384 botellas de González Byass para los deportados en Villa Cisneros.-Los antiguos reformistas ovetenses y Acción Republicana.-Exministro naufrago de una hora.-Montero sigue a la cabeza de la clasificación general en la Vuelta Ciclista a Valencia.-Azaña y Casares en Vigo.

LA ESTANCIA DE AZANA EN BARCELONA

Barcelona.—Durante la próxima estancia del jefe del Gobierno en esta ciudad, el señor Azaña se hospedará en el Hotel Colón, y las personas de su séquito lo harán en el Ritz.

VIAJE DE LOS RIOS

Barcelona.— En el expreso de Madrid llegó el Ministro de Instrucción, que por la tarde ha salido con dirección a Suiza.

MONARQUICOS DETENIDOS

Barcelona.— A la llegada de Palma de Mallorca del barco "Ciudad de Barcelona" la policía detuvo a bordo del mismo a varios significados monárquicos.

En el mismo barco vino el ex ministro don Miguel Maura con su esposa, que han salido para Francia. El señor Maura se negó a hacer declaraciones políticas.

PUEBLO JIENNENSE DESTROZADO POR UNA TORMENTA

Jaén.— Sobre el pueblo de Génave ha descargado una tormenta imponente.

Han sido arrasados cinco mil olivos y se han hundido quince casas, resultando una persona muerta y basantes heridas.

Los ajuares de los vecinos han sido arrastrados por las aguas a cinco kilómetros de distancia.

La población ha quedado a oscuras.

Las comunicaciones están cortadas. Ha perecido mucho ganado.

Las pérdidas rebasan los dos millones de pesetas.

MINEROS EN HUELGA

Teruel.— Ciento cincuenta obreros de las minas de la cuenca de Utrillas se han declarado en huelga por cuestión de jornales.

Para arreglar la cuestión interviene el jurado mixto, y si fracasa interviene el gobernador.

PROPIETARIO SEPULTADO EN SU CASA

Segovia.— Cuando inspeccionaba unas obras que vienen realizándose en una casa de su propiedad don Bernabé Alvaro Heras se derrumbó una pared y el señor Heras quedó sepultado bajo un alud de ladrillos y tierras. Fué extraído el cadáver.

EL SEÑOR LERROUX

Tuy.— Don Alejandro Lerroux almorzó en el monte Hoya, regresando por la tarde al balneario de Mondariz.

MITIN CONTRA LA GUERRA

Vigo.— En el parque de Berxa se ha celebrado un mitin contra la guerra, hablando entre otros Francisco Galán, que expuso la necesidad de que los obreros se opongan a las maniobras guerreras del capitalismo mundial.

EL CRECIMIENTO DE ACCION REPUBLICANA

Oviedo.— Se asegura que en breve harán pública su adhesión al partido de Acción Republicana numerosos elementos políticos de antiguo reformismo entre ellos el ex ministro don Juan Manuel Pedregal.

LAS DEUDAS DEL AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Cuenca.— Los Tribunales han condenado al Ayuntamiento de esta capital a pagar a

un Banco los cincuenta mil duros que éste le prestó durante la época dictatorial.

EN BUSCA DE BARRERA

Barcelona.— Siguen practicándose registros en muchas casas de campo de los alrededores en base del general Barrera.

UN EX MINISTRO EN PELIGRO

Barcelona.— Se ha sabido que el domingo último sufrió un accidente en la playa local de San Sebastián el ex ministro señor Nicolau D'Ordver, zozobrando la lancha en que paseaba con tres amigos y permaneciendo durante una hora asido a la quilla de la embarcación hasta que fueron auxiliados.

ENTIERRO DE UN SOCIALISTA ASESINADO

Granada.— Dicen de Churriana que se verificó sin incidentes el entierro del socialista Juan Campos, asesinado por el agrario Hita.

Los elementos socialistas de la localidad han presentado denuncias contra varias personas a las que creen inductoras del crimen.

MUERTO POR UN TREN

Mérida.— El tren correo de Madrid alcanzó al guardabarrera Epifanio Moro, matándole.

MUERTO EN RISA

Zamora.— En el pueblo de Lobezaos Juan Antonio Vivé y un hijo rieron con José Rodríguez, al que el hijo de Juan Antonio mató de un disparo de escopeta.

ANUNCIAN LA SALIDA DE LOS DEMONIOS Y SACAN LAS CARTERAS DE LOS CURIOSOS

La Coruña.— Respecto al hundimiento del santuario de Nuestra Señora de la Barca en el pueblo de Muñin se ha sabido que varios carteristas esparcieron el rumor de que iba a ser realizada en dicho santuario una ceremonia para sacar a una mujer los demonios del cuerpo. Tal especie motivó se congregase en el santuario una gran multitud de gente de la comarca, aprovechando la aglomeración los carteristas para su "trabajo". El excesivo peso fué la causa del hundimiento del viejo santuario.

La guardia civil se apercibió del truco y detuvo a los carteristas, estropeándoles su labor, que había sido fructífera.

MISERABLE DETENIDO

Zaragoza.— La policía ha detenido al italiano Pablo Sierico, que imploraba la caridad sin autorización y al que se han encontrado en las ropas tres mil pesetas.

LA VUELTA CICLISTA A VALENCIA

Valencia.— En la tercera etapa de la Vuelta Ciclista a Valencia, del Valle de Usó a Utiel, ha vencido Ricardo Montero, siguiéndole Trueba y Escorial.

En la clasificación general continúa en cabeza Montero.

LAS VACACIONES DE AZANA

Vigo.— Por la tarde llegaron el jefe del Gobierno y el Ministro de la Gobernación con sus esposas, que habían almorzado en el monte de Santa Tecla. Fueron cariñosamente recibidos.

El señor Azaña presidió en el Ayuntamiento una recepción del elemento oficial. El alcalde le pidió la cesión a la ciudad del monte Castro, que pertenece al Ramo de Guerra, y él ofreció interesarse cerca de sus compañeros de Gobierno en pro del deseo expuesto.

Mientras el señor Azaña estaba en el Ayuntamiento, el señor Casares Quiroga visitó el Centro Republicano.

A primera hora de la noche ambos Ministros emprendieron con sus señoras el regreso a La Coruña.

LAS FIESTAS NACIONALISTAS DE AOIZ



De file de la comitiva por las calles de la villa.

(Foto G. Zaragüeta).

MUEBLES - Gran surtido en Comedores, Gabinetes, Silleras de Médula, Junco y Mimbre EXPOSICION PERMANENTE Vidrios, Metales, Material eléctrico Mauricio Guibert, - Zapatería, 37, 39, 41, 48

Colegio de Escuelas Pías de Pamplona Calle de Olite, 1 y 3 (Ensanche) APARTADO DE CORREOS 42 TELEFONO NUM. 2744 Instrucción primaria desde la clase de párvulos. Bachillerato - Comercio y Lenguas - Clases especiales de Música y Mecanografía. Alumnos: internos, medio-pensionistas, vigilados y externos. PIDASE REGLAMENTOS AL R. P. RECTOR

La Asamblea anual de la Federación Católica-Social

(Viene de la primera página) para que las apruebe si las encuentra conformes o en caso contrario exija la reunión de una Asamblea especial en la que se dará cuenta y discutirá el informe que redacte.

IV. Nominar para el próximo cenenario presidente de la Federación a don Esteban Ezeurra Arraiza del Sindicato Agrícola de Ezeurra; vicepresidente, a don Honorato Ripa, de la Caja Rural de Munitán de la Soana; secretario, a don Vicente Mendivil Goldaraz, de la Caja Rural del Círculo de Fales, y vocal por el distrito de Pamplona, vacante por defunción de don Waldo Gurbindo a don Apolinar Lezaun, de la Caja Rural de Araraiz.

V. La Asamblea protesta de la falta de consideración colectiva y del desconocimiento de un evidente derecho social que supone la tercera clasificación introducida recientemente en el Censo Social Electoral con la denominación de "Entidades indefinidas", sin derecho a tomar parte en las elecciones de carácter social, en las cuales han sido incluidas únicamente los Sindicatos Agrícolas y Cajas Rurales, y pedir con toda energía que se reconozca a los propietarios, arrendatarios y trabajadores que forman parte de nuestra organización la facultad de tomar parte en la elección de sus respectivos vocales para los organismos oficiales agro-sociales, secundando las reiteradas gestiones que en este sentido acaba de reanudar la Confederación Católica-Agraria.

VI. Declarar la total oposición de la agricultura organizada a todo intento de importación de trigo extranjero, que es innecesaria, porque la abundantisima cosecha de trigo y las importantes adquisiciones de trigo extranjero realizadas en Julio último permiten asegurar que están suficientemente satisfechas las necesidades nacionales, y porque resultaría en suma grado perjudicial a los intereses de los agricultores contribuyendo a que se acentúe en proporciones inconvenientes la baja actual del precio del trigo.

VII. Exigir que se respete y cumpla en todo su rigor la actual tasa legal mínima para el precio del trigo, restableciéndose las medidas adoptadas por el Gobierno a este efecto el año pasado.

VIII. Denunciar a la opinión pública de Navarra que la Ley de reforma agraria, que pudo y debió aplicarse en Navarra sin menzura de nuestro régimen privativo, vulnera abiertamente la ley paccionada de 1841 y el convenio de 1927, porque la administración y régimen de terrenos comunales es en Navarra atribución exclusiva de los Ayuntamientos bajo la autoridad de la Diputación Foral, y en la Ley de reforma agraria estas facultades quedan atribuidas a una Junta provincial que funcionará con dependencia del Instituto de Reforma Agraria de Madrid.

IX. Corresponder con todo afecto a los entusiastas telegramas de saludo enviados a la Asamblea por las Federaciones de Cuenca, Córdoba, Asturias, de Burgo de Osma, de Palencia de Santander de Valladolid de Vizcaya, de Guipúzcoa, de Alava, de la Unión Vasco-Navarra de Federaciones Agrarias y de la Confederación Católica-Agraria, reiterando a ésta además una vez más la adhesión.

Instituto Radio-Terapéutico RAYOS X

Tratamiento del cáncer y otros tumores sin operación. Afecciones tuberculosas de huesos, articularciones (tumores blancos), piel (lupus), glanglios, etc.

J. MARIA SAN JULIAN Rayos X y Aparato digestivo

Clinica IRIGARAY CIRUJIA GENERAL Y DE LAS VIAS URINARIAS - RAYOS X

SABADOS: consulta especial para heridas de Roccosvalles, 14-1º PAMPLONA (junto a la Vasco-Navarra) TEL. 1624

Caja de Ahorros de Navarra con la garantía total e ilimitada de la EXCMA. DIPUTACION Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libretos ordinarios a la vista... 3,50... 21 485 Imposiciones anuales... 1,55... 12 Imposiciones semestrales... 3,75... 12 Cuentas corrientes a la vista... 2,50... 12 Seguros sociales.—PENSIONES a los 65, 60 o 55 años a capital o renta y a capital reservado.—Rentas inmediatas.—CAPITALES HEMERENCIA DE LOS INFANILLES.—MOMENAS A LA VEJEZ.—Bonificaciones a los Diputaciones.

BAÑOS DE FITERO Insustituibles para el tratamiento de enfermedades reumáticas-gonorréicas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente de 15 de Junio a 30 de Septiembre el llamado VIEJO.

"La Voz" en Miranda

FUNCIONES RELIGIOSAS La misa del día 8, celebrada con toda solemnidad con una oración sagrada a cargo del R. P. Ezeurri, Misionero del Corazón de María, e hijo de este pueblo, en la que puso de relieve sus dotes oratorias y celo sacerdotal.

Nuestra felicitación, extensiva a sus padres. Al día siguiente la misa en la ermita de la Virgen del Castillo con asistencia de la mayoría de los mirandeses para rendir a su Madre y Patrona el homenaje de su acendrado cariño.

LAS VAQUILLAS Previos los encierros mañaneros, sin incidente alguno digno de mención, se corrieron en las mañanas de los días 9 y 10 unas cuantas vaquillas, que hicieron las delicias de los chicos y grandes.

Los peones estuvieron bien con las capas, los banderilleros, aunque un poco descontentados las banderillas, se las colocaron en el cuerpo y "El Guindilla", que poco más que un safoño, dió pasaporte a la novilla después de varios intentos.

A continuación vaquillas, torreadas por mozos y "maletas", y colecta por estos para ayuda de gastos.

El espectáculo taurino de la tarde del día 10 merece tratarse más detalladamente. Ahí va:

Nos dirigimos a la plaza, que presentaba un aspecto típico de una plaza de pueblo en día de vacas, rodeada de tablados, carros, galeras, etc. que a la vez que sirven de acomodo a los espectadores impiden también la huida de las reses del circo taurino, aunque no siempre.

Al llegar, un amigo nos saludó, diciéndonos: "¿Vas a venir o no?", al que correspondimos con este otro: "¿Vienes o te quedas?". A mi lado oigo que un muchacho le dice a otro: "¡Ha venido..." Aunque no entiendo quién es, me lo figuro, porque lo he oído repetidamente por las calles y hasta el "cazado que ha traído".

La plaza está rebosante de alegría y reñada con la presencia de lindas señoritas de la localidad y forasteras. No cito nombres por no incurrir en lamentables equivocaciones.

Empieza el despiece apareciendo un coche conducido por el amigo "Sota", que da la vuelta al ruedo y del que descendieron dos lindas "manolitas".

Suena el clarín y aparece una novilla, que la cuadrilla del "empuje" se encargará de despiece, capitaneada por Martín Azcona (a "El Barberillo").

El bicho es lanceado con la capa con cierto arte y le colocan banderillas por delante y por detrás.

Al toque del clarín, "El Barberillo" agarra los trastos, y después de brindar la res a unas lindas muchachitas del tendido del 3, se dirige a la fiera, a la que da pasas de todas las marcas (naturales molinets etcétera), y después de intentar, sin conseguirlo, pasarle la brocha varias veces, "El Barberillo" le atizó en seco propinándole una estocada tan monumental, que me recordó a "Machaco" en sus buenos tiempos. El animal rodó sin puntilla y le fué amputado el rabo y los apéndice arteriales que, como premio a su labor, pasaron a poder del "Barberillo", quien distribuyó entre sus amistades del bello sexo.

Ovación, vuelta al ruedo y regalito de una paloma y unos puros de las señoritas "brindadas".

Después vaquillas y más vaquillas hasta oscurecido. Por cierto, que una vaquilla jovenita, rojita y pizpireta, celosa de la hermosura de un ramillete de lindas niñas pretendió asustarlas saliéndose de la plaza y yendo a ellas, las que, en verdad, pasaron un susto morrocotado pero sin consecuencias.

LOS BAILES Los de sociedad muy animados y amenizados por agrupaciones musicales que estuvieron incansables como en el de Enrique Elizalde.

Los públicos, a cargo de la banda municipal, bajo la dirección del maestro Gambao, no decepcionaron un momento de su animación peculiar.

LAS POLLADAS RESUMEN Después de las fiestas, saculentas.

Alegria, franca; animación, extraordinaria; orden, completo, no habiendo que lamentar nota discordante alguna.

—¿Vienes o te quedas? —Me quedo.

Un forastero. 20 Septiembre 1932.

Texto íntegro de la Ley de Reforma Agraria

(Continuación) Base 8.ª

En las expropiaciones se procederá con arreglo a las siguientes normas:

- a) Cuando se trate de bienes de señorío jurisdiccional o de los comprendidos en la base quinta pertenecientes a la extinguida grandeza de España únicamente se indemnizará a quien corresponda el importe de las mejoras útiles no amortizadas.

Las personas naturales que por expropiarse bienes de señorío, sin indemnización, quedaren desprovistas de medios de subsistencia, tendrán derecho a reclamar del Instituto de la Reforma Agraria una pensión alimenticia, que les será concedida siempre que demuestren la carencia absoluta de toda clase de bienes.

En las expropiaciones de bienes de la extinguida grandeza, el Consejo de ministros, a propuesta del Instituto de Reforma Agraria, podrá acordar las excepciones que estime oportunas como reconocimiento de servicios eminentes prestados a la nación.

b) Las demás propiedades se capitalizarán con el líquido imponible que tengan asignado en el Catastro o en el amillaramiento.

c) Los tipos de capitalización serán:

- El 5 por 100 cuando la renta sea inferior a 15.000 pesetas.
- El 6 por 100 en la cantidad que exceda de 15.000 pesetas, hasta pesetas 30.000.
- El 7 por 100 en el exceso de pesetas 30.000, hasta 43.000.
- El 8 por 100 en el exceso de 43.000 pesetas, hasta 56.000.
- El 9 por 100 en el exceso de 56.000 pesetas, hasta 69.000.
- El 10 por 100, en el exceso de 69.000 pesetas, hasta 82.000.
- El 11 por 100, en el exceso de 82.000 pesetas, hasta 95.000.
- El 12 por 100, en el exceso de 95.000 pesetas, hasta 108.000.
- El 13 por 100, en el exceso de 108.000 pesetas, hasta 121.000.
- El 14 por 100, en el exceso de 121.000 pesetas, hasta 134.000.
- El 15 por 100, en el exceso de 134.000 pesetas, hasta 147.000.
- El 16 por 100, en el exceso de 147.000 pesetas, hasta 160.000.
- El 17 por 100, en el exceso de 160.000 pesetas hasta 173.000.
- El 18 por 100, en el exceso de 173.000 pesetas, hasta 186.000.
- El 19 por 100, en el exceso de 186.000 pesetas, hasta 199.000.
- El 20 por 100, desde 200.000 pesetas en adelante.

d) Las mejoras que al amparo de la legislación vigente no hayan sido catastradas aún, serán objeto de adecuada indemnización, así como también se abonarán al propietario las cantidades satisfechas al Estado en virtud de la aplicación de la ley de 13 de abril de 1932.

e) El importe de las expropiaciones se harán efectivo, parte en numerario y el resto en inscripciones de una deuda especial amortizable en cincuenta años, que rentará el 5 por 100 de su valor nominal.

La indemnización en numerario se sujetará a las siguientes escalas:

- Las fincas cuya renta no sea superior a 15.000 pesetas, el 20 por 100.
- Aquellas cuya renta pase de 15.000 pesetas y no exceda de 30.000, el 15 por 100.
- Idem id. id. de 30.000 y no exceda de 43.000, el 14 por 100.

(Continuará)

"La Voz" en Sangüesa

RESUMEN DE FIESTAS

Con gran animación se han pasado las fiestas y ferias de esta ciudad, siendo la nota saliente el buen humor de la gente de bronce con sus magníficas "charangas", el sin fin de mujeres bonitas que nos ha visitado y la cordialidad con que se acogió a los forasteros.

Los Casinos muy animados, en particular el "Sangüesino", donde en su hermosa terraza se bailó sin cesar a los acordes de una orquesta de San Sebastián.

Los encierros muy animados y de las corridas sólo diríamos que "Ligerito" ha sido el único triunfador de la feria, como lo demuestran las orzadas y rabos de sus enemigos, pasado en hombros, etc., etc., eso como dice el refrán "Nadie es profeta en su pueblo" y pese además a la gente de mala intención, que estaba preparada para armar bronce si resultaba lo contrario.

El Niño de la Palma II demostró mucha voluntad y bastante ignorancia, sobre todo en el estocada.

Las corridas de beneficencia y de la música, muy animadas y bien dirigidas por "Ligerito", donde la gente joven del pueblo hizo todo lo que supo por agradar si es posible.

Y ya por último día, la moeina inensurable del circo a las fiestas con suculentas meriendas en "Pastoriza", a los acordes de alguna charanga rozagada.

Y hasta otro año.

Un forastero.

"La Voz" en Cintruénigo

Las fiestas

Con la amabilidad y simpatía que le son características, mi buen amigo y compañero García Bobadilla me ha ofrecido las columnas de LA VOZ (diario a quien representa en aquella localidad) para que en ellas hiciera un breve resumen del periodo de fiestas que siguiendo tradicional costumbre acaba de celebrarse en la misma.

Aunque él, mucho mejor que yo, y con sobrados méritos, podría haber hecho esta información, sólo por no desairarle en su ofrecimiento lo he aceptado, disponiéndome pues a informar al lector como mejor me sea posible del éxito que ha coronado el magnífico programa de festejos que la Comisión del Ayuntamiento elaboró a beneficio de las Cantinas Escolares que en breve han de comenzar a funcionar.

No hemos tenido buena suerte con el tiempo, el cual se ha obstinado en aguar los festejos, pero no por eso el entusiasmo y optimismo de que estaba impregnado el ánimo de la gente moza ha decaído en momento alguno. Desde el primer día hasta anteyayer martes (último de las fiestas) el elemento joven hizo gala de estas propiedades, desafiando la ironía atmosférica repetidas veces, sin que el agua (cuando se lo propuso) lograse apagar el continuado son de sus músicas y charangas.

Los bailes de sociedad que en honor de sus socios y forasteros organizaron los centros de recreo, "Casino Carbonero" y "Nuevo Casino" ni que decir tiene que hanse visto concurrirísimos, dándose en ellos cita la crema de la belleza carbonera con innumerables representantes de la de los pueblos comarcanos. Las Directivas de ambos centros han visto coronados sus esfuerzos de organización con el más lisonjero éxito.

Asimismo en los bailes públicos de la "Victoria" y "La Maravilla", cuya afluencia de personal en sus sesiones ha sido imponente, la nota destacada ha corrido a cargo de esas muchachas que, ausentes de su terruño el resto del año, llegan éstos días ávidas de expansión, logrando contagiar con su entusiasmo sin límites, a los más alejados del jolgorio y la diversión.

Lo que ha constituido el mayor aliciente de las fiestas ha sido el festejo de los toros, que por ser el más arriesgado, es para éstos pueblos, el desideratum de la atracción. Los bichos de Casas han proporcionado grandes sustos a actores y espectadores, quienes (los primeros) han tenido que dar abundante quehacer a sus extremidades inferiores para librarse en más de una ocasión de peligrosos achuchones.

Por obra y gracia de la lluvia las becerras organizadas para los días 9 y 10 tuvieron que suspenderse y organizar de nuevo a base de ambas, una se llevó a efecto el día 12 con una verdadera tarde de toros, es decir, de sol y alegría a raudales.

Esta becerrada fué presidida por el miembro de la Diputación Provincial don Luis Soriano, atentamente invitado por los autoridades municipales y acompañado en el palcosillo presidencial por las mismas. El contingente de público fué numeroso, ostentando nutrida representación el bello sexo, que con su continuado aplauso colaboró eficazmente a que las faenas de los novales diestros fueran dignas de anotarse en los anales taurinos.

Mandaron las cuadrillas los aficionados José Bermejo (Chato) y Francisco Falces (Quico), encargados de la muerte de las dos bonitas y bravas becerras de Casas, a las órdenes inmediatas del valiente novillero tudelano Agustín García "Chico del Matadero". Las faenas que realizaron ambos merecen capítulo aparte.

Los complementos de lidia que corrieron a cargo de los aficionados ambos días, resultaron divertidísimos y hasta emocionantes.

Los conciertos matinales corrieron a cargo de la Banda Municipal, que interpretó secogidas obras musicales cosechando infinidad de aplausos. Y la misma banda se encargó de amenizar las sesiones nocturnas, que excepto los días en que por la lluvia fueron suspendidas, se vieron animadíssimas.

El señor Lecea de Vitoria envió una colección de fuegos de artificio que gustó extraordinariamente.

Una compañía de circo procedente del Circo Medrano de Madrid actuó el día 8 obteniendo un gran triunfo.

En el Teatro Martínez ha actuado durante el periodo de fiestas la notable compañía de comedias y atracciones "Iberia", que ha puesto en escena las últimas producciones literarias cosechando clamorosos triunfos.

De los festejos religiosos diremos que han obtenido tanto a mayor brillantez si cabe que en años anteriores. La procesión de la Patrona se celebró igualmente asistiendo a la misma enorme cantidad de fieles. El panegírico estuvo a cargo del canónigo de la Catedral de Vitoria don Francisco Tabar, que cantó elocuentísimamente las glorias de la Virgen.

Y todo esto sin que haya ocurrido el menor incidente, que es a la postre cuanto más se desea; pues con ello se demuestra el grado de colectivización y cultura que todo pueblo debe poseer. De esta forma todos contentos, satisfechos y plenamente divertidos hemos aguardado el final de las fiestas casi con pena. Ahora cada uno a reanudar sus labores cotidianas y a esperar trabajando con ahínco e ilusión juvenil las del nuevo año.

Salud, paisanos.

L. BERMEJO

San Sebastián, 14-9-1932.

MATE LOS INSECTOS INMUNDOS, portadores de microbios infecciosos. La mosca infecta los alimentos con los microbios de la tifoides, de la disenteria, de la tuberculosis. El mosquito puede inocular fiebres mortales con su aguijón acerado. La pulga propaga la peste bubónica... Póngase en guardia contra todos los insectos, enemigos mortales del hombre. Máteles en seguida. El medio rápido y seguro de matar las moscas, los mosquitos y todos los insectos, es pulverizar Flit, insecticida famoso en el mundo entero. Erija siempre el soldado sobre el bidón amarillo con franja negra. No se vende a granel. Si el bidón no está precintado, recházelo, no es Flit. Por mayor: HERBERTS HERMANOS y Cia., S. C., Cortes, 591-L. Barcelona. Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma M. 3947

C. A. Trasatlántica Vapores correos españoles. Próximas salidas CUBA, MEXICO, CUBA, NEW YORK 25 Septiembre, vapor "Cristóbal Colón". NEW-YORK, CUBA, CENTRO AMERICA 16 Septiembre, vapor "Marqués de Comillas". 16 Noviembre, vapor "Marqués de Comillas". Representante para Navarra: Luis Revestido Sigardov Sarasate, 34 Tel. 2278-PAMPLONA

Publicidad en Autobuses, Prensa, Valtas, Guitas, Revistas, etc., etc. Pótlulos luminosos Delegación exclusiva de "La Voz de Navarra" Oficinas: San Nicolás, 1, primero. Tel. 1403

Hacia un congreso de Solidaridad

Próxima está la fecha en que Solidaridad va a reunirse en un Congreso para tratar de resolver sus problemas fundamentales y fijar orientaciones en materia sindical. Indiscutiblemente, el próximo Congreso ha de tener enorme importancia. No es Solidaridad entidad pequeña, sino joven robustísima que va a fijar sus normas y mejorar su situación, estudiar su programa y mantener en alto su bandera.

Los técnicos de Solidaridad tienen ya más o menos ideadas y estudiadas sus ponencias.

¿Cuál ha de ser el ideal del Congreso? Profesión clara y contundente de las normas fundamentales solidarias: cristianismo, vasquismo obrerismo. Bellísimo haz de tres magníficas características que deben cimentarse como base del edificio. Todavía—ya en muy pocos sitios, y como excusa de poquísimo valer!—se achaca alguna vez a Solidaridad de ser amarilla. Ni lo ha sido ni lo debe ser. Su obrerismo debe ser norma clara de toda su actuación. Profesionalmente, la entidad sólo desea la mejora del obrero vasco, mejora que, naturalmente, no se quiere limitar a la altura del sueldo, sino que se ha de estudiar también al elemento cultural y moral, principales elevadores del hombre sobre los animales. Segundo ideal: fortalecimiento de Solidaridad. La técnica moderna va haciendo desaparecer los Sindicatos homogéneos (de miembros del mismo oficio), al mismo tiempo que también va disolviendo poquito a poco y reduciéndolas a un mínimo de eficiencia las Federaciones puramente administrativas, para fortalecer en cambio las Federaciones profesionales o interprofesionales de industrias análogas. La práctica ha dado a estas últimas mucha más fuerza en caso de lucha, como que comprenden mejor las necesidades del obrero que trabaja en el mismo oficio y como que atienden mejor a sus iniciativas y necesidades. A Solidaridad, una orientación así daría una fuerza insuperable.

El problema de los propagandistas obreros. Al obrero se le gana por el obrero, al patrono por el patrono. Es inútil que una clase social quiera redimirse por el esfuerzo de otras. Podrá ser ayudada por otras entidades benéficas que le presten su cooperación—sociólogos que le ayuden, abogados que la defiendan—, pero la principal labor para redención del obrero ha de ser la del obrero.

Ahora bien, ¿tiene Solidaridad esos propagandistas? Tiene hombres meritorios, que han consagrado su vida a la ampliación y defensa de los intereses del obrero vasco, que han recorrido el país de punta a punta para hacerle comprender la necesidad de una unión en cristiano y en vasco; pero nadie se ofenderá al saber que un verdadero CUERPO de propagandistas vascos no lo tiene, y a formarlo deben contribuir cuantos sientan la bondad de Solidaridad; con su ciencia, con su dinero, con su voluntad.

Ahora mismo se está tratando en Madrid, vista la necesidad de formar obreros propagandistas, de poner una escuela de ellos, incluso con internado, a fin de que puedan formarse; todavía anteaer se clausuró el curso de propagandistas socialistas, en Madrid también.

Aprendamos, solidarios; el camino es ese, y con tenacidad hay que seguirlo.

ARGIRO

Del concurso de ganados de Peralta

Causó verdadera satisfacción el contemplar los ganados que en las varias secciones se han presentado en el concurso celebrado el día diez y ocho del corriente en la villa de Peralta organizado por la Diputación y con la Cooperación del Ayuntamiento.

A pesar de las dificultades que al fomento de la ganadería se presentan, especialmente por la roturación de terrenos, resurge cada día el celo de los dueños por aumentar y mejorar las razas de cada comarca, previo cultivo de cereales, leguminosas y forrajes adecuados. La creciente demanda de ganado y productos derivados, sirve de estímulo y compensación a los propietarios para poner en los mejores medios que se les recomiendan.

En la ribera de Navarra pueden obtenerse especiales ejemplares de ganado caballar tiro agrícola, vacuno holandés lechero, y lanar de sabrosa y nutritiva carne, por ser comarca adecuada en temperatura, producción de granos y forrajes ricos en proteína, grasa, hidratos de carbono y celulosa; tiene además la ribera, facilidad para transportar ganado y productos por la serie de carreteras que circulan, circunstancia favorable para mejor venta.

También ya cesando la oposición que muchos dueños de hembras de cría hacían al pago de cuota que deben abonar a los paratistas; se han dado cuenta del gasto, trabajo y accidentes que el sostenimiento de los sementales causan a los propietarios. Si dicho pago no se efectúa, es imposible que se animen a adquirir cada vez sementales de mejor calidad, ni facilitarles la ración alimenticia necesaria. Para que tampoco haya abusos, que no los hay, de parte de los paratistas está señalado el precio que deben cobrar conforme a las razas y comarcas.

La concurrencia ha sido notable, y se han presentado en todas las secciones buenos tipos, que han puesto de relieve el celo que por la mejora despliegan buenos tipos, que han puesto de relieve el celo que por la mejora despliegan los dueños, y la protección que la ganadería debe tener de las autoridades administrativas, ya que es la base principal de tanta industria que de aquella reciben las primeras materias, todo lo cual repercute en beneficio de la provincia.

El amplio y ordenado local dispuesto por el Ayuntamiento facilitó la colocación del ganado con garantía y seguridad de la estancia durante el día.

Los premios consignados se adjudicaron en su totalidad, recibiendo los agraciados el aplauso de los espectadores que aun desconociendo la serie de beneficios que la ganadería reporta al público y los grandes sacrificios que cuesta su sostenimiento, deducen la finalidad que se pretende con tales exhibiciones; medio de propaganda eficaz.

José Armiñán,
Veterinario Provincial

Información del País Vasco

Una comisión de obreros de la Euskaiduna, con el diputado señor Robles Aranguiz gestionan la pronta construcción de barcos.

Interesantes conferencias en el Museo de San Telmo.-Los conflictos obreros en Vitoria.-Una nota sobre el Estatuto Vasco.

GUIPÚZCOA

San Sebastián 20 (22.30)
SOBRE EL ESTATUTO VASCO

El señor Castro nos dijo:
—Acabo de tener un cambio de impresiones con todos los gestores para tratar de la cuestión del Estatuto, y como consecuencia de dicha reunión he redactado la siguiente nota oficiosa, que les voy a dictar:

“En vista de las reuniones de parlamentarios celebradas en este Palacio Provincial el jueves último, a las cinco de la tarde, y a pesar de que todavía los partidos políticos no han causado las sugerencias que, recogidas por la Comisión Gestora, hubieran dado lugar a que la de Guipúzcoa convocara a las de Aava y Vizcaya en cumplimiento del acuerdo tomado por aquélla en 30 de Junio hoy han celebrado un cambio de impresiones los diputados que integran la de esta provincia, como consecuencia del que va a dirigir su presidente a las Corporaciones de las dos provincias hermanas, a fin de que una vez que ellas tengan a bien nombrar la Comisión correspondiente, con la nombrada aquí, puedan tener las primeras conversaciones a los fines de que se trata de encauzar todo aquello que se refiere al planteamiento de la cuestión que atañe al problema del Estatuto.”

CUATRO MIL PESETAS PARA FINES BENEFICOS

Cuando el Presidente de la República me entregó al presidente de la Gestora provincial 4.000 pesetas con destino a fines benéficos de la provincia y en el viaje de despedida de la grata impresión que le había producido su excursión por la provincia de Guipúzcoa, me ha visto qué es la provincia de Guipúzcoa.

UN TELEGRAMA DEL JEFE DEL ESTADO

El alcalde en funciones, señor Torrijos, ha recibido el siguiente telegrama del presidente de la República:

“Con la seguridad de mi sincero afecto reciba la expresión de agradecimiento por la acortada inolvidable que he encontrado en esa capital.”

COMIENZO DE CURSO

El señor Torrijos nos dio cuenta de que hoy han comenzado las clases en las escuelas públicas de San Sebastián.

Se efectúa ahora el pase de los escolares a los diferentes grados, y será preciso esperar que se cumpla este trámite para conocer el número a que alcanza la matrícula de las escuelas públicas de San Sebastián.

Desde luego se usa un enorme aumento con respecto de afirmarse que la cifra es grandísima a la del año pasado.

Tan pronto como conozca este dato habrá que plantear el Ayuntamiento el problema que esto encierra, que ha de ser de iguales proporciones, cuando menos, que el planteado el pasado curso, pues cada vez es mayor el número de niños que acuden a las escuelas públicas o que viene a demostrar la eficacia de esta enseñanza y los incalculables beneficios que reporta.

DOS DESPACHOS TELEGRAFICOS

El Presidente de la República ha enviado a la Diputación el siguiente despacho telegráfico:

“A volver de tan inolvidable y erato viaje recíbele el recibir mi agradecido saludo sea expresión del mismo para con los pueblos y Corporaciones de esa provincia que tan afectuosamente me recibieron.”

A este despacho, contestó el presidente de la Gestora con este otro:

“Presidente de la Diputación a la Secretaría General de la Presidencia de la República:

Ruego transmita a S. E. agradecimiento por telegrama cursado. Al tener honor contestado reitero en nombre de Guipúzcoa satisfacción inmensa por resultado viaje S. E. deseándole viva muchos años para bien de la República, de España y de todas sus regiones.—L. Castro Casal.”

LOS BILLETES DE CARIDAD

El señor Del Pozo no tenía noticias para la Prensa.

Se retiró únicamente, al asunto de los billetes de ferrocarril para los obreros retribuidos que llegan a Irún en extraordinario número.

No obstante las gestiones que se realizan cerca del ministro de Obras Públicas, el gobernador civil se ha dirigido al subsecretario de Gobernación en extenso telegrama solicitando una pronta y definitiva solución para este problema, cada día agravado más por la acumulación de nuevos inmigrantes.

Ocupándose de este asunto nos dijo el señor Del Pozo que espera con impaciencia la contestación del subsecretario, para ver si este angustioso problema se encausa de modo satisfactorio.

INTERESANTISIMAS CONFERENCIAS EN EL MUSEO DE SAN TELMO

El sábado pasado, con una selecta concurrencia que llenaba por completo la Sala de los tapices del Apocalipsis dió principio al ciclo de conferencias culturales con la primera, dedicada al sugestivo tema de arte, en la que con coherente suma de datos gráficos y reales se ofrecía a la consideración, la influencia que a través de pasadas edades ha tenido el arte de la escultura y pintura en el País Vasco.

Esta primera conferencia, que estuvo a cargo del erudito crítico de Arte don Juan Allende Salazar, dejó cumplida y grata impresión en los asistentes que tan justamente deseaban escucharle.

La segunda conferencia, que promete ser igualmente interesante, será en el mismo local y a la misma hora de las seis de la tarde, y estará a cargo del eminente y culto doctor en Sagradas Escrituras y profesor de la Universidad Gregoriana de Roma, el P. Remuldo Gallo, que se ha ofrecido a explicar los difíciles pasajes, símbolos y representaciones de las visiones de San Juan

de la Isla de Peseos, representados grandiosamente en los dos tapices del Apocalipsis que en la Sala se exhiben y sobre los cuales dará las explicaciones.

—X—
Siguen llegando nuevos e interesantes donativos de personas que se interesan con entusiasmo por este Museo, donde ellos don Antonio Chaves, que ha donado dos hermosos sillones del siglo XVIII.

El señor Suárez, embajador de Méjico, ha donado también una caja de rapé de 1817 que en letra microscópica ofrece en sus caras interiores y exteriores un calendario para Guipúzcoa y Alava, con datos

de las ferias principales y pueblos donde se celebran.

También don Pedro Navarro ha donado un interesante documento de la primera guerra civil.

VIZCAYA

Bilbao 20 (23.30)

LA CRISIS DE LA CONSTRUCCION NAVAL

El gobernador interino manifestó que habían estado en el Gobierno civil numerosas personas de todas las clases sociales para

despedir y felicitar al señor Calviño por su nombramiento para el nuevo cargo.

Manifiesto que no sabía de fiijo si marcharía a Madrid hoy o mañana.

Añadió que le había visitado una comisión de obreros de la factoría “Euskalduna” acompañada por el diputado a Cortes señor Robles Aranguiz para que se abrevien los trámites para la construcción de los barcos de la Transmediterránea, pues se impone toda celeridad por la angustiosa situación por que atraviesan los obreros, pues en la ciudad Sociedad tienen anunciado el despido de 500 a 1.000 obreros y en la Constructora Naval de 500 si no se soluciona rápidamente este asunto.

El gobernador interino prometió que daría traslado de este ruego al señor Calviño con toda urgencia.

ENTREGA DE UN FUERTE

En Guetxo se hizo entrega del fuerte de las Canteras, cedido por el Ministerio de Hacienda para la construcción de un cuartel para la Guardia civil.

EL ALOJAMIENTO DE LOS DE ASALTO

El capitán de la compañía de guardias de asalto se entrevistó con el alcalde para examinar impresiones sobre el alojamiento de los guardias de asalto.

Se pensó que podían alojarse en alguno de los edificios recién incautados por el Estado.

MULTAS GUBERNATIVAS

El gobernador impuso una multa de 500 pesetas al dueño del establecimiento “La Parra” por haberse comprobado que en él se jugaba a los prohibidos.

MALENTEZ EXPULSADOS

El comisario jefe de Vigilancia dió cuenta de la expulsión de Bilbao de siete malenantes que estaban en la cárcel de Larrinaga.

UN ATROPELLO

A las nueve de la mañana fué atropellado en la calle de la Libertad por una camioneta José Luis Calderón Calvo, de doce años, que sufrió la fractura completa de la pierna izquierda.

Fuó conducido al Hospital siendo su estado de pronóstico reservado.

El hecho ocurrió por imprudencia del niño.

LOS OBREROS CON EL ALCALDE

También el señor Ercoreca visitó al diputado a Cortes señor Robles Aranguiz, acompañando a los obreros de la Euskalduna.

El alcalde expuso las buenas impresiones que sobre el asunto en cuestión tenía desde hace tiempo.

Sin embargo el asunto no se ha resuelto, por cuyo motivo el Sr. Ercoreca se dirigirá a los diputados por Vizcaya para que se interesen en este asunto, y también recabará del señor Calviño que en su próximo viaje a Madrid haga gestiones para activar los trámites en cuestión.

ALAVA

Vitoria 20 (23.30)

EL NUEVO CATASTRO

El presidente de la Comisión Gestora ha conferenciado con el avisor señor Ruiz de Alda, para hablar de la forma en que ha de efectuarse el nuevo Catastro.

Del resultado de la entrevista dará cuenta el presidente en la sesión del viernes.

LAS GESTIONES PARA LA INSTALACION DE LA AUDIENCIA

Como resultado de la entrevista celebrada por la comisión del Ayuntamiento y el Instituto con el doctor Echeburua, parece que el Obispaño cederá para las oficinas de la Audiencia algunos locales del antiguo edificio Seminario Concelliar.

COMBATIENDO EL PARO

El alcalde manifestó que para remediar el paro forzoso va a comenzar obras por cuenta de las Corporaciones provincial y municipal.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Han seguido las conversaciones para hablar de la fórmula solucionadora de los conflictos de trabajo en la Casa Ajuria y en a fábrica de sacos del señor Alonso.

El primer asunto parece de fácil arreglo, no así el segundo, que se presenta como de difícil solución.

NADIE DEL PUEBLO SE PRESTA A QUITAR UNA IMAGEN DEL CORAZON DE JESUS

Comunican de Laguardia que se trataba de quitar la imagen del Sagrado Corazón de Jesús del edificio escolar no pudiendo encontrar en todo el pueblo quien quisiera realizar la operación.

J. GORTARI

Enfermedades de la piel y venéreas. Diplomado del Dispensario Asía y del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid; Médico por oposición del servicio de proftaxia de las enfermedades venéreas-sifilíticas.

ESTAFETA, 47, segundo

FUNDICION DE HIERRO MALLEABLE AL CRISOL

“AURRERA” S. A.

Hierro colado. Talleres mecánicos. Fabricación de piezas, según planos y modelos

TELEFONO NUMERO 29

BILBAO (GUIPÚZCOA)

LACAR (Vall de Yerri)

Arriendo de hierbas

El día 25 de los corrientes, a las once de su mañana, se celebrará en la Sala Consistorial subasta pública a viva voz para el arriendo de las hierbas de este término, bajo la postura y condiciones que se leerán en el acto.

Lacar, 19 de Septiembre de 1932.

El Alcalde,
Felipe Lezau.

LUMBIER

Arriendo de hierbas con rebaja del 20 por 100

A las 12 del día 24 del actual, se subastarán las hierbas de la corraliza “San Bartolomé”, y a continuación las de la corraliza “El Lardín”, con rebaja del 20 por 100. Las subastas serán a viva voz.

Lumbier, 18 de Septiembre de 1932.

El Alcalde,
Eugenio del Castillo.

LACAR (Vall de Yerri)

Arriendo de hierbas

El día 25 de los corrientes, a las once de su mañana, se celebrará en la Sala Consistorial subasta pública a viva voz para el arriendo de las hierbas de este término, bajo la postura y condiciones que se leerán en el acto.

Lacar, 19 de Septiembre de 1932.

El Alcalde,
Felipe Lezau.

LACAR (Vall de Yerri)

Arriendo de hierbas

El día 25 de los corrientes, a las once de su mañana, se celebrará en la Sala Consistorial subasta pública a viva voz para el arriendo de las hierbas de este término, bajo la postura y condiciones que se leerán en el acto.

Lacar, 19 de Septiembre de 1932.

El Alcalde,
Felipe Lezau.

LACAR (Vall de Yerri)

Arriendo de hierbas

de las ferias principales y pueblos donde se celebran.

También don Pedro Navarro ha donado un interesante documento de la primera guerra civil.

—X—
Siguen llegando nuevos e interesantes donativos de personas que se interesan con entusiasmo por este Museo, donde ellos don Antonio Chaves, que ha donado dos hermosos sillones del siglo XVIII.

El señor Suárez, embajador de Méjico, ha donado también una caja de rapé de 1817 que en letra microscópica ofrece en sus caras interiores y exteriores un calendario para Guipúzcoa y Alava, con datos

de las ferias principales y pueblos donde se celebran.

También don Pedro Navarro ha donado un interesante documento de la primera guerra civil.

VIZCAYA

Bilbao 20 (23.30)

LA CRISIS DE LA CONSTRUCCION NAVAL

El gobernador interino manifestó que habían estado en el Gobierno civil numerosas personas de todas las clases sociales para

despedir y felicitar al señor Calviño por su nombramiento para el nuevo cargo.

Manifiesto que no sabía de fiijo si marcharía a Madrid hoy o mañana.

Añadió que le había visitado una comisión de obreros de la factoría “Euskalduna” acompañada por el diputado a Cortes señor Robles Aranguiz para que se abrevien los trámites para la construcción de los barcos de la Transmediterránea, pues se impone toda celeridad por la angustiosa situación por que atraviesan los obreros, pues en la ciudad Sociedad tienen anunciado el despido de 500 a 1.000 obreros y en la Constructora Naval de 500 si no se soluciona rápidamente este asunto.

El gobernador interino prometió que daría traslado de este ruego al señor Calviño con toda urgencia.

ENTREGA DE UN FUERTE

En Guetxo se hizo entrega del fuerte de las Canteras, cedido por el Ministerio de Hacienda para la construcción de un cuartel para la Guardia civil.

EL ALOJAMIENTO DE LOS DE ASALTO

El capitán de la compañía de guardias de asalto se entrevistó con el alcalde para examinar impresiones sobre el alojamiento de los guardias de asalto.

Se pensó que podían alojarse en alguno de los edificios recién incautados por el Estado.

MULTAS GUBERNATIVAS

El gobernador impuso una multa de 500 pesetas al dueño del establecimiento “La Parra” por haberse comprobado que en él se jugaba a los prohibidos.

MALENTEZ EXPULSADOS

El comisario jefe de Vigilancia dió cuenta de la expulsión de Bilbao de siete malenantes que estaban en la cárcel de Larrinaga.

UN ATROPELLO

A las nueve de la mañana fué atropellado en la calle de la Libertad por una camioneta José Luis Calderón Calvo, de doce años, que sufrió la fractura completa de la pierna izquierda.

Fuó conducido al Hospital siendo su estado de pronóstico reservado.

El hecho ocurrió por imprudencia del niño.

LOS OBREROS CON EL ALCALDE

También el señor Ercoreca visitó al diputado a Cortes señor Robles Aranguiz, acompañando a los obreros de la Euskalduna.

El alcalde expuso las buenas impresiones que sobre el asunto en cuestión tenía desde hace tiempo.

Sin embargo el asunto no se ha resuelto, por cuyo motivo el Sr. Ercoreca se dirigirá a los diputados por Vizcaya para que se interesen en este asunto, y también recabará del señor Calviño que en su próximo viaje a Madrid haga gestiones para activar los trámites en cuestión.

ALAVA

Vitoria 20 (23.30)

EL NUEVO CATASTRO

El presidente de la Comisión Gestora ha conferenciado con el avisor señor Ruiz de Alda, para hablar de la forma en que ha de efectuarse el nuevo Catastro.

Del resultado de la entrevista dará cuenta el presidente en la sesión del viernes.

LAS GESTIONES PARA LA INSTALACION DE LA AUDIENCIA

Como resultado de la entrevista celebrada por la comisión del Ayuntamiento y el Instituto con el doctor Echeburua, parece que el Obispaño cederá para las oficinas de la Audiencia algunos locales del antiguo edificio Seminario Concelliar.

COMBATIENDO EL PARO

El alcalde manifestó que para remediar el paro forzoso va a comenzar obras por cuenta de las Corporaciones provincial y municipal.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Han seguido las conversaciones para hablar de la fórmula solucionadora de los conflictos de trabajo en la Casa Ajuria y en a fábrica de sacos del señor Alonso.

El primer asunto parece de fácil arreglo, no así el segundo, que se presenta como de difícil solución.

NADIE DEL PUEBLO SE PRESTA A QUITAR UNA IMAGEN DEL CORAZON DE JESUS

Comunican de Laguardia que se trataba de quitar la imagen del Sagrado Corazón de Jesús del edificio escolar no pudiendo encontrar en todo el pueblo quien quisiera realizar la operación.

J. GORTARI

Enfermedades de la piel y venéreas. Diplomado del Dispensario Asía y del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid; Médico por oposición del servicio de proftaxia de las enfermedades venéreas-sifilíticas.

ESTAFETA, 47, segundo

FUNDICION DE HIERRO MALLEABLE AL CRISOL

“AURRERA” S. A.

Hierro colado. Talleres mecánicos. Fabricación de piezas, según planos y modelos

TELEFONO NUMERO 29

BILBAO (GUIPÚZCOA)

LACAR (Vall de Yerri)

Arriendo de hierbas

El día 25 de los corrientes, a las once de su mañana, se celebrará en la Sala Consistorial subasta pública a viva voz para el arriendo de las hierbas de este término, bajo la postura y condiciones que se leerán en el acto.

Lacar, 19 de Septiembre de 1932.

El Alcalde,
Felipe Lezau.

LUMBIER

Arriendo de hierbas con rebaja del 20 por 100

A las 12 del día 24 del actual, se subastarán las hierbas de la corraliza “San Bartolomé”, y a continuación las de la cor

F. Salaverri

ORTOPÉDICO MECÁNICO DE LA CLÍNICA DEL
DOCTOR M. SALAVERRI

BILBAO.—Plazuela de San José, 2

Recibirá en Pamplona le 3 de Octubre en el GRAN HOTEL, de once a una y de 3 a 5, a cuantos pacientes que por indicación médica deban atender a la corrección de sus deformidades de la espalda y de los miembros por tumores blancos, raquitismo, parálisis infantil etc., así como a los HERNIADOS y AMPUTADOS que deban proveerse de aparatos ortopédicos, bragueros, piernas y brazos artificiales, construídos en los talleres de la

Clínica Ortopédica de Bilbao

La Americana

Cacharrería al por mayor y menor

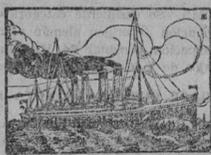
Gran surtido en artículos de LOZA Y CRISTAL

Visítenos y ahorrará dinero

Pasaje de Seminario

PAMPLONA

Ibarra y Compañía



Servicio rápido entre BARCELONA, BRÁJIL, Montevideo y BUENOS AIRES, efectuado por los modernísimos buques a motor "CABO SAN ANTONIO", "CABO SAN AGUSTIN" y "CABO SANTO TOMÉ".

PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA:

24 de agosto vapor "CABO SAN AGUSTIN".

14 septiembre vapor "CABO SAN ANTONIO".

Consignatarios en Barcelona: Hijos de Rómulo Bosoh, Vía Layetana, 7
AGENTES EN NAVARRA

Joaquín Larzáyos

Luis Revestido

Chapitela, 7, tercero

Paseo Sarasate, 34, Tel. 2278.

PAMPLONA

Trincheras - Checos - Gabardinas - Plumas

Casa especializada en estas prendas

Plumas señora y caballero buenas, a 20 pesetas.

Checos calidad superior, antes 12 duros, hoy a 8 duros.

Trincheras las de 14 duros, hoy a 10 duros.

Gabardinas impermeables extra a 13 duros.

Gabanes cuero ingleses, los mejores, a 26 duros.

Antes de comprar estas prendas, vea nuestros precios y calidades, tenemos más de mil prendas en existencia, a precios más barato que en fábrica.

Almacenes AZCARATE

Mercaderes, 9 y 11

(Frente a Chapitela)

Pavimento continuo de piedra-madera "TRIUNFO"

Perfectos, sin junta ninguna, incombustibles, impermeables, aislante, higiénico, silencioso, elegante y económico, en toda clase de colores. Informes y presupuestos al Representante

LINO IRIGARAY
Hotel EL CISNE.-Pamplona

GALLINAS Y PALOMAS

Aumentan la puesta, facilitan la muda y curan sus enfermedades con GALLIOL.

Adoptado en Granjas avícolas. Servicios Colombófilos. Circuitos gallísticos, Casas de campo, etc. Caja pequeña, 1'20 ptas.

Labradores alerta

No compre granos y cultivadores sin visitar la casa Zulfiria en Oñate, (Guipuzcoa).

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Servicio Doméstico

LA AGENCIA EQUIS DE COLOCACIONES Cipriano Larrañaga, núm. 20 (bajo), Irún, necesita y ofrece cocineras, doncellas, interinas, amas, niñeras y todo servicio con buenos informes. Teléfono 477.

AMASADORAS Y BATIDORAS



Representante: JUAN BAINDAIN, Mayor de Valencia, 18.-Pamplona

Grandes existencias

Maderas de pino
Piso, tejado, construcción, inmejorables condiciones
Teléfono núm. 1
Eguaras GÜESA

Aceros
Hierros
Carbones
Ferratería
Talleres
de construcción

Prensas para vino y aceite
Vd. catálogo gratis
MARRODAN Y REZOLA
Apartado 2 LOGROÑO

Bombas
Motores
"Otto Deutz"
Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L. Apartado 2-LOGROÑO

A PESAR DE LA ACTUAL CRISIS
Enormes ganancias y existencia segura

Se solicitan REPRESENTANTES EXCLUSIVOS en todas las capitales y provincias de España para la venta de un artículo patentado y de gran consumo. Únicamente personas que dispongan de un pequeño capital y de reconocida seriedad y capacidad comercial, sirvan dirigirse a Productos J. E. W. E., Avenida 14 de Abril, 416. BARCELONA.

Motores
Siemens
Los mas conocidos

"EL IRATI" S. A.
Vende su carbón de haya en sacos, precintados, con 25 kilos netos, al precio de
3'50 pesetas

el saco, puesto en el domicilio del comprador.
También sirve carbón menudo (cisco) por sacos, a 0'10 pesetas el kilo.
Los encargos se reciben en la estación de Cocheras, teléfono 2623; en las oficinas sociales de la Avenida Carlos III, núm. 5, teléfono 1696 y verbalmente en la estación de Taconera.
Para facilidad del público, los encargos pueden hacerse también desde los siguientes teléfonos:
Núm. 1357 oficinas de los "Cafés América", Carmen, 5.
"1390, carpintería de don Martín Oja, Descalzos 70.
"1446, imprenta de don Ramón Bengaray, Mayor, 86.
"2380, chocolates y cerería de señora Hija de Manterola, Zapatería, 26.
"2545, electricidad en general, de don Víctor Bregaña, Mayor, 34.
pasando los avisos al teléfono 2628 del Depósito de Cocheras, desde donde se hacen las entregas rápidamente.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO
INTESTINOS

Venta en farmacias. Pidas folletos a Laboratorio Saiz de Carlos, Serrano, 30-MADRID

Dr. J. Ezquieta Arca
Enfermedades del corazón y pulmones
RAYOS X
Carlos III, 54, 1.º Pamplona

CARBONES
Mulas, antracitas, coque
LUIS REVESTIDO SAGARDOR
Sarasate, 34 - Tel. 2278
PAMPLONA

I. Labayen
Estómago, Intestinos o Hígado
RAYOS X
Avenida Carlos III, 7, primer derecha

The y Elixir Pujol
Es el purgante ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades infecciosas, como son: gastroenteritis, gripe, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañado.
De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías.
Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A., San Pedro Mártir número 6, Barcelona
Teléfono 75.370

ANUNCIOS BREVES DE 'LA VOZ'

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0'10 pesetas por anuncio.

Alquileres

SE ARRIENDAN las hierbas del término de Iriberrí, bien en aborral etc., o bien por todo el año. Para pasturar unas 300 o 400 cabezas ganado lanar. Doña Manuela Baztán, en Iriberrí, Orba.

SE NECESITA bajera y también una buhardilla. Informes en esta Admón.

ARRIENDO hierbas para 126 cabezas, para tres meses o todo el año. Juan Monreal, Zuletta, Valle Elorz.

ARRIENDO aborral para 500 cabezas. Matías Narvaiz, Monreal.

Compras

DESEO comprar de ocasión, nuevas o usadas, 20 puertas habitación interiores. Informará la Admón.

MECANICOS: Compro herramientas de herrero y de maquinaria agrícola en buen uso. Dirigirse a Ignacio Armendáriz, Falces.

COMPRARIA moto 3 y medio caballos. Razón en esta Admón.

Empleos

2.500 GUARDIAS Asalto. Sueldo 3.000 pesetas. Anunciada convocatoria, edad 22 a 33 años, tramitación rápida. Informes: Dos de Mayo, 8, cuarto, derecha.

AGENTES productores y representantes se necesitan a sueldo y comisión para Logroño, Pamplona y pueblos de Rioja y Navarra. Dirigirse a CREDITO MERCANTIL ESPAÑOL, S. A. Delegación de Zaragoza, Don Jaime 1, 2, pral.

HACE falta muchacha que sepa su obligación. Informarán: Mayor, 17, tienda.

HACEN falta oficiales. Trabajo todo el año. Sastrería Sarobe.

SE NECESITA muchacho para almacén, será de 14 a 18 años, en Chapitela, 11, tienda. Inútil presentarse sin buenos informes.

NECESITO socio para panadería, poco capital. Para informes esta Admón.

Huéspedes

ESTUDIANTES casa de confianza, cerca del Instituto, desea huéspedes estables. Informes Admón.

Traspasos

POR NO poder atender se traspasa tienda de tocinería muy aparroquiada, sitio céntrico. Mártires de Cirauqui, 5, tienda.

TRASPASO bonito negocio por no poder atenderlo en muy buenas condiciones. Produce un 40 por 100. Razón en esta Admón.

TRASPASO en Azcoitia ventajosas condiciones tienda comestibles pastelería, por imposibilidad atenderla. Dirigirse Diego Larrea, Azcoitia.

Pérdidas

DE UNA cartera (portamonedas) con 75 pesetas aproximadamente, que se extravió de la Administración de automóviles "Larrañaga", a Puente la Reina. Entréguese al responsable de LA VOZ en dicha villa quien gratificará.

PERDIDA de boquilla de plata y encendedor automático, recuerdo familia. Se gratificará entrega en esta Admón.

Préstamos

DISPONGO de 15.000 pesetas para colocarlas sobre casa en Pamplona o en las inmediaciones. Razón: Agencia GARBIBENA, Navas de Tolosa, 5, tercero.

Venta de ganados

SE VENDEN 200 ovejas cuatrimudadas para seis dientes; lo mismo se cederán en permuta por borregos. Para informes dirigirse a Florentino Ayesa Porta, Ujué.

VENDO 50 ovejas y 20 corderas, las ovejas de todo diente. Para informes: Marcelino Vail, en Escároz.

SE VENDEN tres vacas primerizas recién paridas y cuatro novillas cubiertas. Para informes Alejandro de Pablo, en Villafraña de Navarra.

SE VENDE una pareja de buyes de cinco años, superiores, acostumbrados a toda clase de trabajo, por venta de la hacienda. Informará Viuda de Espeleta, Artazu.

HAY en venta 100 ovejas para carne. Dirigirse a Martín Iriso, Tafalla.

VENDO 250 ovejas de todo diente, tempranas y 140 corderas buenas. Pedro Berrade, Ujué.

LABRADORES!!

Consumir abonos "CROS" la casa más importante de España. Para encargos dirigirse a

SUCESORES DE A. SARASA, TACONERA, 18
REPRESENTANTES-DEPOSITARIOS:
Almacenes en Rochapea, Cuzar estación f. a. y Caparreso estación f. a.
Comprá-venta de cereales, Molino de piensos en Rochapea.

VAQUERIA del barrio nuevo de Villava se vende una ternera de ocho días.

SE VENDEN 110 primicias en Iriberrí, Orba, Leoz, el interesado: Juan Gorri, Tafalla.

SE HALLAN en venta 270 ovejas vacunadas y para parir en Octubre. Dirigirse a Clemente Valencia, en Ujué.

VENDO buey izquierdo para trabajo, buenas condiciones; yegua para trabajo y cria; 27 cabezas ganado lanar. Teodoro Urtsun, Ubañi.

SE VENDEN 100 corderos superiores. Informes: Emiliano Edera, Tafalla.

SE VENDEN 18 primicias en Berriozar. Baldomero Alducin.

VENDO ovejas gordas para pique y para parir, empezarán el diez de Octubre. José Oroz, Beire.

SE VENDEN 200 ovejas al parir del 10 de Diciembre en adelante, y 80 borregos. Informará Vanciano Cuzar, en Ochagavía.

SE VENDEN tres vacas primerizas, dos paridas y una en días de parir. Indalecio Garrrus, Murillo el Cuende.

VENDO 550 primicias vacas vacunadas. Necesito pastor para todo el año 14 a 16 años. Braulio Górriz, Amatriain, Orba.

Ventas

SI QUIERE usted felicitar con una postal de gusto, cómprela en mi casa, que es la única que cuenta con las últimas novedades por recibirlas directamente de París.
SAN NICOLÁS, 51, Imprenta.-Pamplona

VENDO 500 ovejas (igual en lotes), roncadas, preñadas, buena clase. Dirigirse Caserio Zubiri, en OLCOZ (Navarra).

IBERIA, máquina de escribir, fabricación nacional. Taller de reparaciones, cintas y accesorios en general. A Torio, Avenida Carlos III, 14 bajo, Pamplona.

VENTA de paja: Vendo para cama del ganado, a 75 céntimos el fardo, puesta sobre camión. Doroteo Blurrin, en Campanas, casa del Veterinario.

AUTOMOVIL 12 H. P. a toda prueba, con matrícula que pasa el millar, en 600 pesetas. Informará la Admón.

¡¡MONTAÑESES!! ¡¡Contratistas!! Vendo una buena partida de teja seminueva, encarnada, plana, entrando 12 al metro cuadrado, a 150 pesetas el millar. Veinte postes pino, muy rectos y gruesos, de medidas diferentes, entre 4 y 9 metros, de 0'50 de circunferencia, a 1'50 el metro. Inmejorables postes de cemento de 2 metros largo, para cerramientos de fincas a 3'50 pesetas la docena. Diez chapas onduladas para cobertizos de 0'80 por 2'30, a 6 pesetas cada una. Solivillos de desecho de 0'10 por 0'06, a 0'30 pesetas el metro. De todo dará razón la Administración.

SE VENDE un BAR magníficamente montado. Informarán: Cercecería de Ros.

VENDEMOS la teja, ladrillo, puertas, ventanas, madera y demás materiales procedentes del derribo de la antigua residencia de los PP. Escolapios. Asurmendi y Cia., San Francisco, 3, tercero.

LABRADORES: Vendo una sembradora nueva rejas; otra seis rejas; dos brabans números 3; un extrilador siete rejas; un motor gasolina 25 caballos. Todo garantía. Juan Troyas, Peralta.

COCHECITO de niño, seminuevo, se vende. Informes: Calceiros, 2, primero.

TERRENO por parcelas sitio cercano a la población, con agua y luz a tres pesetas el metro cuadrado. La Administración dará razón.

SE VENDEN 42.000 kilos de patata encarnada, superior. Informará Presidente Centro Obrero Republicano. Cárcar, (Navarra).

SE VENDE Citroen B. 14, en muy buenas condiciones. Garage Doria, Estella.

VENDO moto "B. S. A.", 2 y medio H. P. a toda prueba. Eustasio Vicente, Muniaín de la Solana.

SE VENDE una casa planta baja con bajera y huerta. Informarán Iturrana, frente al Yuste.

VENDO dos prensas uva seminuevas, una cabe ocho comportas brisa, y la otra cinco. También vendo sembradora seminueva y un braban. Andrés Garde, en Ollite.

VENDEMOS tarima usada, en buenas condiciones. Asurmendi y Compañía, San Francisco, 8, tercero.

VENDO dos galerías nuevas para 3 o 4 caballerías, y un volquete usado seminuevo. Cederé todo muy barato. Ramón Gabasa Sangüesa.

SE VENDEN hierbas limpias para 300 cabezas ganado lanar, hasta mitades diciembre, y se venden 50 ovejas cuatromudadas. Jesús Castillo, Belascoain.

VENDO automóvil Fiat conducción interior 4-5 plazas, toda prueba, 8 H. P. o cambio por Citroen conducción interior, 7 plazas. Fernando Prieto, Larraga.

GRAN OCASION: Vendo máquina de coser en muy buen uso, marca Singer. Informes Saratúa, 9, tienda.

FIAT 503 conducción interior, cinco plazas, en magnífico estado, se desea vender. San Gregorio, 23.

SE VENDEN 20 puertas empaneladas, seminuevas y varias ventanas. Informes Francisco Muga, Tafalla.

Varios Automovilistas
Venta en farmacias. Pidas folletos a Laboratorio Saiz de Carlos, Serrano, 30-MADRID

"LA PROPAGANDA MAS EFICAZ ES LA DE PRENSA, PORQUE LLEGA A SITIOS INACCESIBLES PARA OTRA CLASE DE PROPAGANDA".

La Voz de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCION
 En Navarra: Tres meses, 6 pesetas; seis meses, 12; un año, 24.
 Fuera de Navarra: Tres meses 750 pesetas; seis meses, 15; un año 30.
 En el extranjero: Seis meses, 25 pesetas; un año, 50. América, 50 pesetas al año.

DEL LABOREO FORZOSO

Irregularidades que deben corregirse

De Dicastillo nos escribe un amigo participándonos el desasosiego y la intranquilidad que allí se está causando a las gentes con una interpretación caprichosa de la ley de laboreo forzoso. El caso es que entre el Centro Obrero y Unión Obrera y el Alcalde tienen cogidos los tres puestos de mayoría de la Comisión de Política rural, a la cual no se ha dado acceso por la más extraña de las combinaciones a representación de la Sociedad Católica agraria que tiene en la villa doble número de socios que aquellos otros dos centros. Así la mayoría citada, afecta a la U. G. T. de la que recibe todas las inspiraciones, está decretando labores de una forma arbitraria y desusada. Y con decir desusada, ya hemos indicado que puede faltar a la ley porque sabido es que ésta previene que nunca podrán ser decretadas labores ni cultivos que no sean los acostumbrados en años precedentes.

Sabemos que se han dirigido escritos protestando contra estas disposiciones caprichosas a la Sección Agronómica y no dudamos que ésta ha de proyectar en justicia.

En términos generales puede decirse que las tierras llevadas por sus propietarios en Navarra están bien cultivadas. Esto que pasa en Dicastillo pasa en toda Navarra. Pero en todo caso, cabe comprobarlo y cabe además el enterarse de si las labores que se prescriben son de las que se acostumbraron o no. A nosotros se nos asegura que no. Y si es así ya caen fuera de aquella que manda que éstos cultivos sean de los acostumbrados en años anteriores.

Al objeto de evitar estas enojosas cuestiones que alteran la paz de los pueblos, bueno será que se hagan las advertencias convenientes y que se apliquen las sanciones a toda clase de extralimitación caciquil.

Tanto por lo que respecta a estos decretos como por lo que hace a la composición de las Comisiones de Política Rural, las que forzosamente serán caciquiles si son unilaterales, máxime si se forman eliminando caprichosamente las representaciones legítimas.

Sesión de la Junta de la Casa Misericordia

La sesión que celebró ayer la Junta de la Casa Misericordia, la presidió su Presidente don Nicasio Garbayo, y asistieron varios miembros de la misma.

Quedó aprobada el Acta de la sesión anterior y las facturas presentadas por la Administración para su pago.

Se autorizó la salida del Asilo a un niño; el ingreso a una niña, y se denegó el ingreso a un niño.

Se dio cuenta de haberse recibido mil pesetas del Excelentísimo señor Presidente de la República; otras mil pesetas por manda testamentaria de don Silvestre Garbayo (que en paz Descanse); y cinco pesetas de don Ramón Irujo.

La Junta acordó constansen en acta los tres donativos recibidos, y a dichos señores cursarles sendos comunicados de gracias.

El señor Presidente hizo atinadas observaciones acerca de la forma en que debe confeccionarse el nuevo Reglamento Interior.

Se acordó imponer el correctivo a dos asilados, por su mal comportamiento.

A propuesta del señor Presidente, la Junta acordó suprimir algunas rotulaciones de carácter religioso que adornan las paredes de la Casa.

Finalmente trató la Junta de ver la forma de mejorar en sus diversos aspectos la vida de los asilados.

Terminó la sesión a las nueve.

VALORES EXTRANJEROS
 Conferencia de La Voz

MONEDAS	17 Dic 21	18 Dic 21
Francos	48.55	48.25
Libras	44.60	42.75
Dólares	1.31	1.23
Francos suizos	3.21	3.17
Marcos	2.34	2.02
E. Bélgica (oro)	3.34	34.15
Francos belgas	60	2.0
Libras	60	2.0
Peso argentino	20	20.40
Peso chileno	4.7	4.94

Calzados
 Modernos y elegantes
 Muy económicos
 Constitución, 55, San Nicolás, 2

INFORMACION DEL EXTRANJERO

SIGUE PREOCUPANDO LA ACTITUD DE ALEMANIA EN LA CUESTION DEL DESARME

En la Conferencia de Stressa se trata de la revalorización de los cereales. América insiste en no soslayar a Alemania de la Conferencia del desarme. Dimisión del gobierno sueco. No es cierto que se vaya Stalin.

LA CONFERENCIA DE STRESSA
 STRESSA.—La Conferencia ha adoptado en sesión plenaria el informe económico al proyecto de Convenio para la revalorización de los cereales y la recomendación de la Comisión económica encaminada a mejorar las relaciones comerciales de los países de Europa central y oriental, preconiando especialmente la conclusión de negociaciones comerciales, sobre todo las entabladas por Austria y la comunicación de los resultados de estas negociaciones a la Comisión de estudios para la Unión Europea.

SE QUEMAN 150 CASAS
 ESTAMBUL.—Un violento incendio que se ha declarado hoy en Tarsus ha destruido por completo dos fábricas y 150 casas. Los daños materiales ascienden a varios millones de francos. No ha habido víctimas.

EL ESTADO MANCHU ACTUA
 MUKDEN.—Ha salido para ocupar su puesto, recientemente creado, el primer cónsul general del nuevo Estado manchú.

El nuevo Consulado ha sido creado en Blagovieschtchah y se anuncia la creación de otros Consulados manchúes también en territorio ruso, lo que parece indicar el próximo reconocimiento del Estado manchú por la U. R. S. S.

LA GUERRA BRASILEÑA
 RIO DE JANEIRO.—Se anuncia oficialmente que las tropas federales han logrado ocupar la población de Lorena.

BUENOS AIRES—Informaciones procedentes de Sao Paulo aseguran que los revolucionarios constitucionalistas han organizado un ejército de reserva de cincuenta mil hombres.

LOS BANDIDOS CHINOS RAPTA A LA SEÑORA PAWLEI
 NEW CHANG.—El doctor Philippe, padre de la señora Pawlei, raptada hace algunos días por una partida de bandidos chinos, ha recibido una carta firmada por tres de ellos, en la que se pide, para rescate de aquella lo siguiente:

Setecientos mil dólares chinos, doscientos revólvers, doscientas mil balas de revólver, ochenta mil balas de fusil, cien sortijas de oro, treinta relojes de oro, treinta relojes pulsera de oro.

El doctor Philippe ha contestado a los bandidos pidiéndoles que envíen representantes a New Chang para discutir el rescate.

ALEMANIA NO MODIFICARA SU PUNTO DE VISTA
 BERLIN.—El Gabinete del Reich, reunido ayer tarde bajo la presidencia de Von Papen, se ha enterado de la nota inglesa, decidiendo no modificar el punto de vista alemán y no contestar a aquella, limitándose a aprovechar la Asamblea de la Sociedad de Naciones para dar a conocer su criterio en entrevistas particulares a los hombres de Estado extranjeros.

CHOQUE DE TRENES CON MUERTOS Y HERIDOS
 MUNICH.—En la línea férrea que conduce a las cumbres del Zugspitze dos trenes han chocado en las proximidades de Kreuzach.

Hay siete personas gravemente heridas y quince con heridas leves.

EL RESIDENTE FRANCÉS INVITA AL ENBAJADOR ESPAÑOL
 PARIS.—El residente general francés en Marruecos, señor Saint, ha invitado al embajador de la República española, señor Madariaga, a la comida que en honor del sultán de Marruecos ha dado esta noche en el pabellón d'Armenonville.

SIGUEN LAS LUCHAS EN CHINA
 TSIN-TAO (provincia del Chang-Tung). El general Hang Pu Chu ha emprendido, al frente de veinticinco mil hombres, una violenta ofensiva contra Liu Chen Nien, el que se había negado a entregar una parte de los subsidios enviados por el Gobierno central, que el último le reclamaba.

LA CUESTION DEL DESARME
 ENGLATERRA BUSCA CONCILIAR LAS TESIS ALEMANA Y FRANCESA
 LONDRES.—La nota del Foreign Office, relativa a la igualdad de armamentos de Alemania, trata de conciliar las tesis francesa y alemana.

Inglaterra estima que Alemania no tiene legalmente derecho para reclamar la derogación de las cláusulas militares del Tratado de Versalles, que no es modificable más que por acuerdo de las potencias firmantes, y expresa el deseo de que la Conferencia del Desarme dé por resultado la adopción de un Convenio que por una mayor igualdad de armamentos haga desaparecer las diferencias de Estatutos militares.

El Foreign Office estima que las cuestiones derivadas de los Estatutos militares no pueden ser zanjadas más que por negociaciones amistosas, de conformidad con los Tratados, y sin que esto dé por resultado, naturalmente un aumento en el total de las fuerzas armadas.

DECLARACIONES DE HENDERSON
 GINEBRA.—En su respuesta al ministro de Negocios Extranjeros del Reich, el señor Henderson expresa su pesar por la decisión de Alemania.

Llama la atención del Gobierno de dicho país sobre el hecho de que ni el contenido

ni la forma del futuro Convenio del Desarme están aún fijados y, por tanto, es prematuro deducir de la resolución de la Comisión general de 23 de julio que este Convenio sea inferior al grado de desarme estipulado en el Tratado de Versalles.

El señor Henderson se refiere después al discurso que pronunció el 23 de julio, en el cual expresaba la convicción de que se llegaría a una reducción sensible de todos los armamentos mundiales terrestres, navales y aéreos, y añadía que esperaba que Alemania volvería sobre la decisión adoptada.

STALIN SEGUIRA EN SU PUESTO
 MOSCÚ.—Se desmienten terminantemente las noticias que han circulado, de origen inglés, según las cuales el secretario general del partido, Stalin, iba a abandonar sus funciones actuales para ocupar el cargo de rector de la nueva Universidad asiática.

LAS MANIOBRAS ALEMANAS
 BERLIN.—Hoy han comenzado en Francofort-Oder las grandes maniobras de otoño de la Reichswehr.

Las maniobras terminarán el jueves por la noche.

DIMISION DEL GOBIERNO SUECO
 ESTOCOLMO.—El Gobierno sueco ha presentado la dimisión.

EN AMERICA NO SE QUIERE SOSLAYAR A ALEMANIA
 WASHINGTON.—La nota del Gobierno de la Gran Bretaña, relativa a las reivindicaciones alemanas en materia de desarme, ha producido muy favorable impresión en los círculos oficiales norteamericanos.

Se anuncia la próxima publicación de un proyecto de acuerdo que haga factible la participación de Alemania en la Conferencia del Desarme.

VON PAPPEN E HINDENBURG RECIBEN VISITAS
 BERLIN.—El canciller, von Pappen, ha celebrado una entrevista con el primer ministro bávaro y el presidente del partido populista católico bávaro para tratar de que Baviera se adhiera a los proyectos de reforma del Reich.

El presidente Hindenburg ha recibido en

audiencia separadamente al canciller y al presidente nacionalsocialista del Landtag prusiano, señor Kerll. Las conversaciones han versado sobre el problema gubernamental de Prusia en relación con la reforma del Reich.

MUSSOLINI NO INTERVENDRA DIRECTAMENTE
 ROMA.—Se desmiente categóricamente la información de origen alemán relativa a la participación personal de Mussolini en los trabajos de la Conferencia del Desarme.

SE HACE PUBLICA LA NOTA INGLESA
 BERLIN.—Se ha publicado la nota británica, acompañada de unos comentarios que tienen cierto carácter oficioso, en los que se declara que la nota no ha sido todavía objeto de ninguna conferencia gubernamental.

Los comentarios hacen resaltar a continuación la alusión contenida en la nota inglesa sobre la situación económica de Alemania y las demás consideraciones oportunas que obligan a colocar la cuestión del desarme en plano preferente Alemania—dicen los comentarios—se ha visto obligada a obrar como lo ha hecho en vista del giro que tomaba la Conferencia del Desarme, y en lo que se refiere a las disminuciones de cargas resultantes de la Conferencia de Lausana, no han influido de manera apreciable en la economía alemana.

La Gran Bretaña admite que Alemania no abriga la intención de atentar contra el Tratado de Versalles, y su crítica de las reivindicaciones alemanas en lo que se refiere a las interpretaciones de la parte quinta del preámbulo, ofrece materia de discusión y diversos argumentos en contrario.

Quinta. Respetando la costumbre que por antigua tradición hay en algunas villas e iglesias de ejecutar, al estilo de los Seis de Sevilla, donzas pausadas y devotas ante los altares o imágenes del Señor, de la Santísima Virgen o de los Santos, prohibimos absoluto que se introduzcan las mencionadas danzas o evoluciones donde hasta la fecha no hubiese tal costumbre.

Sexta. Como el uso de la luz eléctrica en los templos está reglamentado en varias ocasiones por decretos de la Sagrada Congregación de Ritos. Nos, con sujeción a ellas:

a) Prohibimos que se iluminen los altares o imágenes del Señor, de la Virgen y de los Santos con bombillas eléctricas de colores vivos;

b) Para cerciorarnos bien sobre si en algún caso se puede o no tolerar iluminación ordinaria o extraordinaria, eléctrica en los templos, Ordenamos que todo proyecto de instalación de luz eléctrica sea sometido a Nuestra previa aprobación (2).

Los reverendos párrocos, economos, encargados de iglesias, jefes natos de sus respectivos templos, con la autoridad plena y jurisdicción indelible, bajo la Nuestra Episcopal y Diocesana, cumplirán y harán cumplir literalmente las precedentes disposiciones, y nuestros amadísimo fieles católicos las acatarán cordal y rendidamente, y todos procurarán hacer toda clase de esfuerzos para que reine la más perfecta paz y armonía, especialmente en los templos, bien convencidos de que será ese uno de los mejores homenajes que pueden rendir al Señor, que es Caridad. Deux Caritas Est (1 Joan IV, 3).

Bugedo, 10 de septiembre de 1932.

† MATEO MUGICA

(1).—"Boletín Oficial", abril de 1932, páginas 229 y 230.

(2).—Idem ídem año de 1932, páginas 441 y 442.

Suscripción pro Navarra y Alava

	Pesetas
Suma anterior.....	158.863'25
DUODECIMA LISTA DE NABARRA	
Junta Municipal.....	15
Mauricio Lapazarán.....	50
Fermin de Oyarvide.....	5
Félix de Otegui.....	5
Olabalzar Erremun.....	5
Un auriztar patriota.....	5
Fermin Erro.....	5
Abertzalebatza.....	5
Un nacionalista.....	5
Cinco jóvenes nacionalistas.....	5
Juliana Berekoetxea.....	5
Epifania Berekoetxea.....	250
Josefa Iturri Amatriain.....	2
Margarita Irigaray Errea.....	5
Maria Josefa Irigaray Errea.....	5
J. L. Emakume.....	5
Isabel Larrea Amatriain.....	2
Pablo Diaz de Zerilo, de Bargaia.....	2
Sabas Ruiz de Larrinaga, de ídem.....	3
Miguel Diaz de Zerilo, de ídem.....	5
Nacionalistas de Arakil.....	50
—X—	
Primera lista E. A. B. de Elorrieta.....	11
Primera ídem Mendigoizale de ídem.....	9
U. B. B. de Pasal Donibane.....	25
Euzko Batzoki de ídem.....	25
Primera lista Euzko Batzoki ídem.....	65
E. A. B. de ídem.....	25
Primera lista E. A. B. de ídem.....	32
Mendigoizale de ídem.....	15
Tercera lista Batzoki Portugalete.....	6450
Primera ídem E. A. B. de ídem.....	10650
Segunda ídem Batzoki de Gernika.....	131
U. B. B. de Larrabatzu.....	15
Batzoki de ídem.....	15
Primera lista Euzko Batzoki de Santander.....	42
Segunda lista Juventud Vasca de Galdakano.....	19
Primera lista Batzoki Abando.....	325
Segunda lista de Renteria.....	64775
Primera lista de Elbar.....	35440
Primera lista de Gabiria.....	4280
E. A. B. de Errekaxo.....	5
Primera lista E. A. B. ídem.....	1465
Batzoki de ídem.....	5
Primera lista Batzoki de ídem.....	4345
Segunda lista Batzoki Sabindarrak.....	2350
Primera lista Batzoki de Burtizena.....	21330
Segunda lista Batzoki de Sestao.....	101
Primera lista E. A. B. de ídem.....	24
E. A. B. de Idiazabal.....	5425
U. B. B. de ídem.....	2425
16ª lista de "Eibi".....	225
Primera lista Juventud Vasca de Alonsotegi.....	20240
Segunda lista afiliados de Galdames.....	5
Seynda lista Batzoki de Markina.....	29555
Primera ídem U. B. B. de Olaberria.....	9
Primera ídem Batzoki de Olaberria.....	8
Tercera ídem Euzko-Etxea de Azpeitia.....	8
Segunda ídem E. A. B. de Azpeitia.....	8
U. B. B. de Erreuna.....	25
Batzoki de Erreuna.....	25
E. A. B. de ídem.....	25
Mendigoizale de ídem.....	5
Primera lista de ídem.....	12505
E. A. B. de Galdakano.....	15
Segunda lista Batzoki Matiko.....	3125
Segunda lista Batzoki Ortuñu.....	55
Primera lista Batzoki Urbiola.....	225
Primera ídem E. A. B. ídem.....	105
Primera ídem Batzoki Lizarate.....	36575
Mendigoizale de ídem.....	5
Segunda lista Batzoki Irura.....	77
Segunda lista de Ondarroa.....	12350
Primera lista Juventud Vasca de Zalla.....	50
Tercera lista ídem Batzoki Zumaya.....	7
Segunda ídem de Euzko Gostedije de Pasal Deun Kepa.....	9730
Segunda ídem Batzoki de Azkoffia.....	367
Primera ídem Euzko Etxea de Elgeta.....	10
Primera ídem Mendigoizale de Arrigorriaga.....	1550
Tercera ídem Batzoki de Durango.....	25
Cuarta ídem Batzoki de Lekeitio.....	146
Segunda ídem Juventud Vasca de Alonsotegi.....	20240
17ª de "Eibi".....	350

DEL "BOLETIN DEL OBISPADO"

Unas instrucciones interesantes del Prelado Diocesano

GAZTEIZ.—El "Boletín Oficial del Obispado" ha publicado la siguiente disposición del obispo de diócesis:

"Nuestros reverendos párrocos, economos y encargado de iglesias, animados del mejor deseo de evitar las diferencias y pequeños conflictos que puedan surgir con motivo de las funciones religiosas que los católicos de distintos partidos políticos organizan frecuentemente, nos piden con insistencia que señalemos la norma de conducta que deben observar muy especialmente en relación con extraordinarias iluminaciones eléctricas de colores que alguna vez se ha intentado colocar en los altares y con respecto a la ejecución en el órgano de himnos partidistas, a los cantos de los mismos, a la admisión y bendición en la iglesia de banderas de partidos y a la admisión y actuación en los mismos templos de los zapatadantzaris, dantzaris txiki, hilanderas, emakumes, etc.

Accediendo al justo deseo de nuestro venerable clero y en uso del derecho que nos conceden y del deber que nos imponen los cánones 1184 y 368.

Dictamos las siguientes disposiciones:
 Primera. Queda prohibido ejecutar en el órgano o cantar himnos de determinados partidos políticos por ser evidente que al ser de éstos se alejarían de los templos los católicos que militasen en otros sectores de la política y se harían odiosas hasta las mismas iglesias.

Segundo. Por la misma razón queda prohibida la admisión en los templos de banderas de partidos en todos los actos del culto o cultos que sean comunes a todos los fieles de las parroquias: misas ordinarias, horas, vísperas, etc.

Tercera. Habiendo declarado la Sagrada Congregación de Ritos por decreto de 15 de diciembre del año 1922 que podían ser admitidas y hasta bendecidas con la fórmula del Ritual Romano, las insignias, o banderas que no pertenecían a Sociedades manifiestamente contrarias a la religión, que no se rijan por Estatutos reprobados y que no contengan en las mismas banderas algún emblema prohibido de suyo y reprobado (1), podrán ser admitidas y bendecidas dichas insignias o banderas en las iglesias, pero solamente en los actos religiosos especiales y exclusivos que los partidos quieran celebrar.

Cuarta. Puede permitirse la entrada en las iglesias de los grupos de zapatadantzaris, dantzaris txiki, hilanderas y emakumes.

Quinta. Respetando la costumbre que por antigua tradición hay en algunas villas e iglesias de ejecutar, al estilo de los Seis de Sevilla, donzas pausadas y devotas ante los altares o imágenes del Señor, de la Santísima Virgen o de los Santos, prohibimos absoluto que se introduzcan las mencionadas danzas o evoluciones donde hasta la fecha no hubiese tal costumbre.

Sexta. Como el uso de la luz eléctrica en los templos está reglamentado en varias ocasiones por decretos de la Sagrada Congregación de Ritos. Nos, con sujeción a ellas:

a) Prohibimos que se iluminen los altares o imágenes del Señor, de la Virgen y de los Santos con bombillas eléctricas de colores vivos;

b) Para cerciorarnos bien sobre si en algún caso se puede o no tolerar iluminación ordinaria o extraordinaria, eléctrica en los templos, Ordenamos que todo proyecto de instalación de luz eléctrica sea sometido a Nuestra previa aprobación (2).

Los reverendos párrocos, economos, encargados de iglesias, jefes natos de sus respectivos templos, con la autoridad plena y jurisdicción indelible, bajo la Nuestra Episcopal y Diocesana, cumplirán y harán cumplir literalmente las precedentes disposiciones, y nuestros amadísimo fieles católicos las acatarán cordal y rendidamente, y todos procurarán hacer toda clase de esfuerzos para que reine la más perfecta paz y armonía, especialmente en los templos, bien convencidos de que será ese uno de los mejores homenajes que pueden rendir al Señor, que es Caridad. Deux Caritas Est (1 Joan IV, 3).

Bugedo, 10 de septiembre de 1932.

† MATEO MUGICA

(1).—"Boletín Oficial", abril de 1932, páginas 229 y 230.

(2).—Idem ídem año de 1932, páginas 441 y 442.

EPILEPSIA
 O ACCIDENTES NERVIOSOS
 Duración radical con las pastillas ANTI-EPILEPTICAS
 DE GOHOA
 Piden prospectos
 Calle de Chamartín, 57
 Apartado 894 — MADRID

Colegio de San Luis Gonzaga
HH. Maristas
 P. M'PLONA - Teléfono 2825
 Incorporado al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Navarra.
 Párvulos, Enseñanza Primaria, Bachillerato, Comercio e Idiomas.
Internos - Medio pensionistas y externos
 Pida Prospecto-Reglamento.
 Las clases de Bachillerato se reanudarán el día 3 de Octubre.